

# Fenomenología de la posverdad y percepción de la realidad: un análisis de los foros de redes socio-digitales en el contexto de las elecciones federales intermedias del 2021 en México

Ignacio Camargo-González

<sup>1</sup>Full-time professor and researcher, Postgraduate Department,  
Universidad Autónoma de Chihuahua, México.

[...] en todo primer plano está implícita la perspectiva global. Cada caso singular supone la posibilidad de una generalización, y hay un ir y venir entre lo uno y lo otro [...].

Carlo Ginzburg<sup>1</sup>

---

**ABSTRACT:** En este artículo se exponen los resultados de una investigación sobre el fenómeno de la 'posverdad' y la percepción de la realidad en el contexto de las elecciones federales intermedias del 2021 en México. Con este propósito, se analizaron las conversaciones de doce foros de redes socio-digitales (RSD) que se conformaron con motivo de la publicación de la noticia de que Ricardo Anaya Cortés, ex candidato presidencial del PAN a la presidencia de la república en el 2018, anunciara su retorno a la actividad política y a la lucha por la presidencia de la república en el 2024. En el procedimiento metodológico hemos utilizado la teoría fundamentada en cuyo análisis fueron aplicadas las técnicas de la categorización abierta, axial y selectiva, esto con el propósito de construir las propiedades y dimensiones de los fenómenos que emergieron de los datos. Se concluye que: **i.** El propósito fundamental de los agentes es lograr la persuasión de los lectores o interlocutores; **ii.** Los emisores se proponen dañar la imagen del adversario utilizando cierto tipo de actos de habla y estrategias globales; **iii.** Se observa recurrentemente entre los usuarios de los foros el fenómeno del 'etnocentrismo' al que subyace el propósito de salvaguardar la imagen de los correligionarios y, por el contrario, dañar la imagen de los adversarios; **iv.** De igual forma, perciben como 'homogéneos' en sus clasificaciones de los miembros del exogrupo; y, **v.** Se observa que el fenómeno de la 'posverdad' se caracteriza por unos agentes que siempre están interesados en 'hacer algo', que son especialistas en el manejo discursivo y que, como práctica permanente, atienden más a las emociones (y a las actitudes positivas o negativas) que a la realidad.

**KEYWORDS:** fenomenología de la posverdad, percepción de la realidad, teoría fundamentada, foros de redes socio-digitales, identidad social, elecciones en México.

---

Date of Submission: 13-02-2023

Date of Acceptance: 26-02-2023

---

## I. INTRODUCCIÓN

En este artículo se exponen los resultados de una investigación sobre el fenómeno de la posverdad y la percepción de la realidad. Los datos para este análisis proceden de doce foros de redes socio-digitales (RSD) en el contexto de las elecciones federales intermedias del 2021 en México. Nuestro objeto de investigación se ha construido a partir del activismo político desplegado por los usuarios en los canales de YouTube seleccionados. De aquí que abordamos el asunto de la construcción de la percepción que, sobre la cuestión de la corrupción política, han exteriorizado los usuarios de este medio de comunicación y en el que se observan permanentemente expresiones persuasivas cuyo sustento serán los propios sistemas de creencias que, a su vez, se nutren principalmente de emociones antes que de datos de la realidad.

Los actores que participan en este tipo de foros, son personas que ya poseen una manifiesta afinidad ideológica, tienen bien definidas sus preferencias políticas y son expertos en el manejo y manipulación de la información<sup>2</sup> que emerge respecto del campo de la política. De aquí, que se identifiquen abiertamente (Tajfel, 1957)<sup>3</sup> como miembros de un determinado endogrupo (En-G);<sup>4</sup> y, por lo tanto, participan activamente

---

<sup>1</sup>Entrevista a Carlo Ginzburg, realizada por Nicolas Weill y publicada en el periódico *Le Monde* el 03 octubre 2022 (Weill, 2022).

<sup>2</sup> Al respecto Giddens (1984), señala que los actores sociales son expertos en atención al saber que poseen y lo aplican en la producción y reproducción de encuentros sociales cotidianos: el grueso del saber es más práctico que teórico. Los actores emplean esquemas generalizados (fórmulas) para resolver según las rutinas las situaciones de la vida social.

<sup>3</sup> En la Teoría de la Identidad Social (TIS), planteada originalmente por Tajfel (1957), se observan tres procesos centrales en la construcción de la identidad social entendida como aquella parte de lo que se es, que está constituida por nuestra pertenencia a grupos y categorías sociales: 1. La categorización social; 2. el proceso de comparación social; y, 3. el proceso de identificación social. Según este autor, la

(precisamente por el potencial de su ‘capacidad agentica’) en la configuración y expresión del sesgo de su propia percepción de la realidad<sup>5</sup> que será, simultáneamente, la manifestación de su activismo político (Duverger, 2012).<sup>6</sup>

En ese sentido, la literatura especializada ha encontrado que los ‘actores interesados’, aquellos que asumen su pertenencia a un determinado En-G, manifiestan de continuo dos sesgos de percepción en su comportamiento al interior de sus grupos: el ‘efecto de homogeneidad del grupo externo’ y el ‘efecto etnocentrismo’. El primero hace alusión a la tendencia de los agentes pertenecientes a un determinado grupo a percibir a los miembros de los exogrupos (Ex-G) como más homogéneos que los miembros del En-G. Y, respecto del ‘efecto etnocentrismo’ hace referencia a la tendencia a menospreciar a los miembros de los Ex-G y a favorecer a los del En-G. (Judd y Park, 1988; Park y Rothbart, 1982; y, Quattrone y Jones, 1980).

De aquí que, los agentes que intervienen en este tipo de espacios mediados por internet, realizan permanentemente un esfuerzo de persuasión con el que se proponen ‘hacer algo’; actúan en algún sentido o en otro.<sup>7</sup> Tal y como ocurre con los agentes de nuestro estudio, hacen patente el efecto del ‘etnocentrismo’ cuando los participantes buscan favorecer la imagen de su correligionario y/o dañar la imagen del adversario (Howard y Rothbart, 1980; Le vine y Campbell, 1972). Con este propósito estratégico de ‘sesgar’ la información con la que cuentan, ellos utilizan diversos ‘actos de habla’ (AH) (van Dijk, 2007), tales como: la ‘delación’, la ‘equiparación’, el ‘insulto’, la ‘metáfora’, etc. Esta serie de actos discursivos, que son las emisiones ordinarias que hemos analizado, siempre se clasifican con base en cuatro ‘estrategias globales’ [EG] (van Dijk, 2005) en las que el discurso se organiza en el entorno de la política.<sup>8</sup>

En ese sentido, los emisores siempre se proponen exponer al adversario como un personaje antiético (‘porque, a sabiendas, no hace lo correcto’) o ineficiente (‘porque es incapaz de realizar adecuadamente su trabajo’) (Rosenberg y Sedlak, 1972; Kinder y Sears, 1985; Page, 1978; Wojciske, 1994). Esto es, que, al miembro del exogrupo, sin más argumento que las propias creencias construidas por el emisor, se le denuncia por ser ‘corrupto’, ‘mentir’ y ‘ser incapaz’ de realizar adecuadamente su gestión como administrador de los recursos públicos; y, por el contrario, al miembro del En-G, con base en este mismo tipo de creencias, se le defiende mediante AH tales como: la ‘exposición’ de sus cualidades, la ‘equiparación’ ventajosa, el ‘ocultamiento’ sus cosas malas, ‘mintiendo’ respecto de definiciones o aproximaciones de la realidad, etc.<sup>9</sup>

Esta modalidad en el uso de los AH y de las EG es una conducta recurrente en el campo de político-ideológico; no es privativa de los foros *cuasi* anónimos de las RSD. De aquí que sea posible atribuirle como prácticas discursivas específicas en un contexto determinado; es posible, además, clasificarla como lo que hoy en día se conoce como ‘posverdad’ dado que se observa en la práctica discursiva de nuestros informantes una tendencia a la ‘distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales’ (Real Academia Española, s.f., Posverdad). Según Keyes (2004), se trata de un fenómeno global en el que se desvanecen las fronteras entre verdad y mentira; entre honradez y deshonestidad; y entre ficción y realidad. En ese sentido, Zarzalejos (2017), agrega que la posverdad consiste en la relativización de la veracidad, en la banalización de la objetividad de los datos y en la supremacía del discurso emotivo.<sup>10</sup>

---

identidad social tendería a maximizar la autoestima mediante la identificación con todos aquellos grupos sociales específicos a los que pertenece el individuo e intentando que sean, a comparación de los otros grupos, valorados de forma positiva. Sin embargo, que la valoración sea positiva o negativa, dependerá de la evaluación que realice el individuo de su grupo en comparación con otros grupos, por lo que es al mismo tiempo, el resultado de la percepción individual y del contexto social.

<sup>4</sup> Según la noción de Merton (1995), los ‘extra-grupos’ étnicos... están formados por todos los que creemos que difieren de manera importante de ‘nosotros’ en cuanto a nacionalidad, raza o religión. Lo contrario del extra-grupo étnico es, naturalmente, el ‘intra-grupo’ étnico, constituido por todos los que pertenecen al ‘nuestro’. No hay nada fijo ni eterno en las líneas que separan el intra-grupo de los extra-grupos. Al cambiar las situaciones cambian las líneas de separación.

<sup>5</sup> De acuerdo con lo que han señalado estos investigadores, un mismo hecho puede ser interpretado de formas diferentes dependiendo del En-G de pertenencia (Brauer, 2001; Guerin, 1999; Quiles, Leyens y Rodríguez, 2001).

<sup>6</sup> Una aproximación de gran utilidad es la que nos propone Duverger (2012), al señalar que la noción de ‘simpatizante’ es vaga y compleja... El simpatizante es más que un elector y menos que un miembro. Como el elector, aporta al partido su sufragio, pero no se limita a eso. Manifiesta su acuerdo con el partido; reconoce su preferencia política [...] Un elector que declara su voto no es ya un simple elector: comienza a convertirse en simpatizante. De un mismo golpe da impulso, en efecto, a fenómenos de contagio social: su declaración lleva en sí, ya, un elemento de propaganda; lo acerca igualmente a otros simpatizantes y crea los primeros lazos de una comunidad.

<sup>7</sup> En este artículo el ‘actuar’ hará referencia a un ‘actuar discursivo’ que siempre va sustentado por uno o más AH tales como: la ‘delación’, el ‘insulto’, el ‘silencio’, la ‘verdad a medias’, la ‘verdad parcial’, ‘mentir’, ‘subvertir la realidad’, ‘exponer cualidades’, etc. Se trata de actos en los que interviene el emisor con base en sus creencias y que los mismos agentes construyen de acuerdo con sus propios intereses.

<sup>8</sup> En ese sentido, las cuatro ‘estrategias globales’ propuestas por van Dijk (2005:30), son las siguientes: 1. Hacer énfasis en nuestras cosas buenas; 2. Hacer énfasis en sus cosas malas; 3. Minimizar nuestras cosas malas; y, 4. Minimizar sus cosas buenas.

<sup>9</sup> Ambas categorías, la moralidad y la eficacia, resultan relevantes en la explicación del procedimiento por medio el cual los agentes organizan y evalúan tanto las impresiones sobre otros (Rosenberg y Sedlak, 1972) como sobre sí mismos (Wegner y Vallacher, 1980). En un estudio de enfoque cuantitativo más reciente, Betancor, Leyens, Rodríguez y Quiles (2003), llegan a la conclusión de que las dimensiones de moralidad y eficacia son centrales en la percepción intergrupala, dado que los participantes han sido capaces de utilizarlas de forma diferencial dependiendo de la pertenencia grupal de la persona.

<sup>10</sup> De acuerdo con el análisis de Moles Plaza (2017), las características de la ‘posverdad’ serían las siguientes: 1. ‘[...] se dirige a todo un corpus social difícilmente individualizable en una hipotética ‘cadena de mando [...]’; 2. ‘[...] se persigue anidar en las convicciones

Tales prácticas discursivas, cuando menos en este ámbito, tienden de ordinario a la persuasión de sus adversarios y lectores en la esfera de la lucha política y electoral pero, no solo eso, sino que se materializan en un contexto en el que se han internalizado una serie de ‘reglas informales’ para el uso de las RSD (Giddens 1984), tales como: el ‘relativo anonimato’, la ‘limitada cobertura’, la ‘ausencia de sanciones fuertes’, la libertad para recurrir al ‘insulto’, el ‘albur’ y la ‘mentira’, etc.<sup>11</sup> Esto aunado a la ideología de la ‘posverdad’, que ya se ha señalado, en la cual (tanto para emisores como para receptores) según Técuatl Quechol (2018) se sostiene lo emocional y las creencias compartidas a pesar de hechos que demuestren lo objetivo y racional; se privilegia aquello que se escucha, lee o se ve y que concuerda con nuestras ideologías.

Así, en coincidencia con la idea anterior, en este documento el fenómeno de la percepción lo entenderemos como: ‘la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos. A través de la vivencia, la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos construidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad’ (Vargas Melgarejo, 1994).

En ese sentido, será el fenómeno del ‘proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible’ caracterizado por la ‘posverdad’ lo que se busca conocer en esta investigación. Es decir, que el meollo del asunto se ubica en el modo en el que los actores de la política luchan en el campo de la política a partir de una ‘percepción *ad hoc*’ que ellos van construyendo de acuerdo con sus propios intereses, o los de su grupo de pertenencia (en este caso respecto de la ‘corrupción’), y será precisamente eso: el análisis de las expresiones discursivas de los agentes.

Es decir, que tratamos con unos agentes interesados que son capaces de atribuir características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante unos referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos; esto es, que se trata de un fenómeno distinto de lo que en todo caso sería la práctica de la corrupción de un agente o de su expresión en la propia cultura. Se ha observado en el análisis de los datos un agente que interviene en esta realidad, utilizando diversos AH y EG, en los que, tratándose de los usuarios de las RSD, también resulta relevante el contexto en el que se expresan.

Así, el propósito de este artículo es el de identificar la manera en la que los ‘simpatizantes’ de los En-G buscan dañar la imagen de sus adversarios en un entorno contextual en el que se sobreponen las elecciones federales intermedias en nuestro país y, en la esfera global, el fenómeno de la ‘posverdad’. Tal y como hemos señalado, se trata de AH y EG que tienen como base un determinado ‘sistema de creencias’ que los propios actores van configurando y reconstruyendo (estructuran, configuran, crean, etc.) con el propósito final de la persuasión. Las ‘creencias’ que (sean falsas o no) motivan a los sujetos a actuar en el sentido en el que lo hacen; podrían ser unas ‘creencias falsas’ que tienen, por lo demás, unas consecuencias que, según Thomas (1928), sí resultan ser verdaderas (p. ej. ‘delatar’, ‘insultar’, ‘mentir’, etc.).

## II. ANTECEDENTES

Hoy en día, en el escenario de la política mexicana es posible identificar dos vertientes ideológicas preponderantes que se han venido a instalar por encima de los partidos políticos nacionales: el ‘obradorismo’ y el ‘conservadurismo’ (De la redacción, El Sol, 2021)<sup>12</sup>. Se trata de dos sistemas de creencias que han venido configurando un antagonismo binario (Duverger, 2012) que podemos observar en las distintas formas de manifestación de la lucha por el poder político y que, a su vez, subyacen la diversidad de recursos públicos de los cuales ellos puede disponer, preponderantemente, el ganador de las contiendas electorales. Así, con este propósito, se muestran los resultados de las tres elecciones en las que participó AMLO (2006, 2012 y 2018); los partidos y coaliciones contra los que ha competido y los respectivos debates por la presidencia de la República.

(2006): En la primera elección presidencial, la que se realizó el 2 de julio del 2006, AMLO participó como candidato de la coalición ‘Por el bien de todos’, integrada por los partidos de la Revolución Democrática

---

irracionales (la fe, la emoción, las creencias) del corpus social [...]; 3. ‘[...] lo importante no es el argumento, sino la imposición rápida del mensaje [...]’; 4. ‘[...] En este sentido, la multiplicidad de canales simultáneos y replicados de la posverdad la distingue de la desinformación [...]’; 5. ‘[...] La simultaneidad y la inmediatez del replicado del mensaje impiden contrastar la veracidad del mismo. Lo que contribuye a mezclar informaciones veraces con otras que no lo son [...]’; 6. ‘[...] una acción comunicativa (gubernamental o no, pero política en todo caso) concertada, que persigue que la construcción de una verdad que llegue a anidar en el estado de ánimo del corpus social se imponga a la verdad misma [...]’; 7. ‘[...] la posverdad es consustancial a la posibilidad de coexistencia de ‘verdades’ diversas [...]’; 8. ‘[...] el fenómeno es propio del sistema formalmente democrático, en tanto que ecosistema en el que pueden emerger ‘verdades’ diversas [...]’; 9. ‘[...] La posverdad, para serlo, precisa de un ‘post-ciudadano’: un individuo acrílico en el sentido técnico del término, domesticado en la digestión de mensajes incuestionados [...]’.

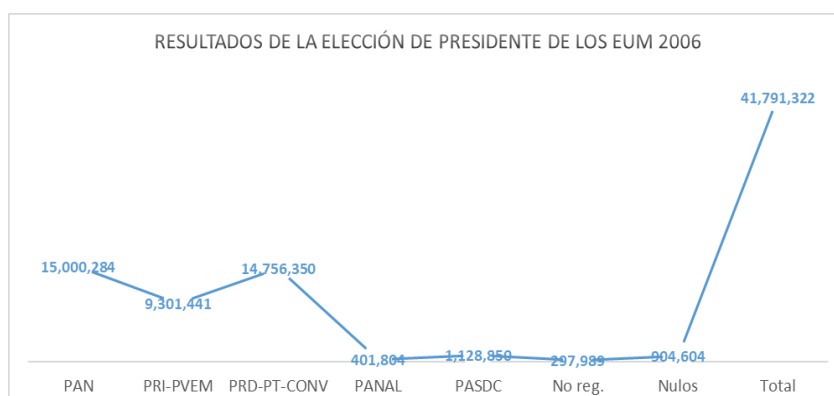
<sup>11</sup> La distinción entre las reglas formales y las informales Giddens (1984) las establece de la siguiente manera: mientras las reglas formales son discursivas, formalizadas, superficiales y están fuertemente sancionadas, este tipo de reglas son más bien tácitas, informales, más intensivas, pero al mismo tiempo poseen una sanción más débil.

<sup>12</sup> ‘El conservadurismo no tiene partido visible, es un pensamiento como ha existido siempre cada vez que hay cambio, cada vez que hay transformaciones’, indicó López Obrador en su conferencia matutina (De la redacción, El Sol, 2021).

(PRD), Convergencia (CONV) y del Trabajo (PT). En esta elección sus adversarios fueron: Felipe Calderón Hinojosa, del partido Acción Nacional (PAN); Roberto Madrazo Pintado, de la 'Alianza por México', que estuvo integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM); Patricia Mercado Castro, del partido Social Demócrata (PSD); y, Roberto Campa Cifrián, por el Partido Nueva Alianza (PANAL). En esta fecha también fueron renovadas la cámara de diputados (500) y la cámara de senadores (128).<sup>13</sup>

En esta ocasión, el Instituto Federal Electoral (IFE) organizó dos debates con los candidatos a la presidencia de la república; el 25 de abril y el 6 de junio del año de la elección. En el primero de ellos participaron cuatro de los cinco candidatos: Felipe Calderón (PAN), Roberto Madrazo (PRI-PVEM), Patricia Mercado (Alternativa Social Demócrata y Campesina) y Roberto Campa (Nueva Alianza); Andrés Manuel López Obrador (PRD-PT-Convergencia) decidió no participar en esa ocasión. Para el segundo de ellos, ahora sí, se realizó con la asistencia de los cinco contendientes por la presidencia incluido AMLO. En este foro, según reportó la prensa escrita, los participantes se centraron en dañar la imagen de sus oponentes; se trató, según se dijo, de un 'encuentro lleno de denuncias, calificativos, acusaciones y ofensas' (Herrera y Pérez, 2006).

### Gráfico 1



Fuente: Instituto Federal Electoral (2006).

Los resultados para esta elección, como se puede observar, ubicaron como ganador a Felipe Calderón Hinojosa (PAN) con el 35.89% del total de los sufragios y en segundo lugar se ubicó Andrés Manuel López Obrador, de la alianza 'Por el bien de todos' (PRD-PT-CONV), con el 35.31% de la votación total; le siguieron Roberto Madrazo Pintado, de la 'Alianza por México' (PRI-PVEM), con el 22.26% de los votos; Patricia Mercado Castro del PSD con el 2.70% del total; y, Roberto Campa Cifrián del PNA con el 0.96% de los sufragios (Instituto Federal Electoral, 2006).

De acuerdo con los resultados que entregó el Instituto Nacional Electoral, la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue de escasos 243,934 votos a nivel nacional; la menor diferencia entre un ganador y el segundo lugar en la historia de este tipo de elecciones. En esta ocasión acudieron al llamado de las urnas 41, 791,322 ciudadanos de un listado nominal de 71, 374,373; es decir, que se alcanzó una participación del 58.55%. Un elemento relevante que distingue este proceso fue que diversos actores de la política incurrieron en trasgresiones a la legislación electoral y que tuvieron como propósito el triunfo del oficialista candidato del PAN y, por ende, obstaculizar al abanderado de la coalición opositora 'Por el bien de todos'.

Según las denuncias presentadas por la coalición que abanderó a AMLO y, sobre todo, por las evidencias que fueron aceptadas, pero, paradójicamente, desechadas por el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), múltiples actores fueron identificados por su participación en actos

<sup>13</sup> En este mismo año (2006) se realizaron elecciones concurrentes en las siguientes entidades: Distrito Federal (Jefe de Gobierno, Diputados para Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales); Guanajuato, Jalisco y Morelos (eligieron Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos); y, Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora (eligieron Diputados Locales y Ayuntamientos) (2 de julio). Asimismo, se realizaron elecciones coincidentes en fechas distintas en: el Estado de México eligió Gobernador (12 de marzo); Chiapas eligió Gobernador (el 20 de agosto); y, Tabasco eligió Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos (15 de octubre) (Tepach, 2007).

Para el año siguiente (2007), se realizaron elecciones de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos en: Baja California (5 de agosto), Durango (1 de julio), Michoacán (11 de noviembre), Yucatán (20 de mayo); Diputados Locales y Ayuntamientos: Aguascalientes (5 de agosto), Chiapas (7 de octubre), Chihuahua (1 de julio), Puebla (11 de noviembre), Sinaloa (14 de octubre), Tamaulipas (11 de noviembre), Tlaxcala (11 de noviembre), Veracruz (2 de septiembre) y Zacatecas (1 de julio); Diputados Locales: Oaxaca (5 de agosto); y, Ayuntamientos: Oaxaca (7 de octubre) (Tepach, 2007).

Y, en el 2008, se registraron elecciones de Diputados locales y Ayuntamientos en Baja California Sur (3 de febrero), Guerrero (5 de octubre), Nayarit (6 de julio) y Quintana Roo (3 de febrero); de diputados locales en Coahuila (28 de septiembre) e Hidalgo (17 de febrero); y, de Ayuntamientos en Hidalgo (9 de noviembre) (Tepach, 2007).

fraudulentos contra el proceso. Tales agentes y actos ilegales descritos fueron los siguientes: *i.* la participación ilegal de la clase empresarial y de la iglesia católica; *ii.* La inequidad de los medios de comunicación electrónicos; *iii.* La propaganda de Víctor González Torres; *iv.* Los spots del presidente panista Vicente Fox Quezada que gastó más de 1,700 millones de pesos en una campaña paralela; *v.* el desvío de recursos públicos hacia la campaña del abanderado del PAN; y, *vi.* Los ministros del propio TEPJF quienes llegaron a señalar que los quejosos no podían alegar como causa de nulidad la propaganda negra dado que esa alianza “empleó también esa clase de propaganda en contra de sus contrincantes” (Dictamen 2006 relativo al cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Declaración de validez de la elección y de presidente electo, 2006).

(2012): La siguiente elección presidencial en la que AMLO participa, se realizó el 1 de julio del 2012, y lo hizo como abanderado de la coalición denominada ‘Movimiento progresista’ integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Convergencia (CONV) y del Trabajo (PT). En esta elección sus adversarios fueron: Josefina Vázquez Mota, del partido Acción Nacional (PAN); Enrique Peña Nieto, de la coalición ‘Compromiso por México’, que estuvo integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM); y, Gabriel Quadri de la Torre, por el Partido Nueva Alianza (PANAL). En esta ocasión también fueron renovadas la cámara de diputados (500) y la cámara de senadores (128).<sup>14</sup>

Durante el proceso electoral del 2012 fueron organizados tres debates entre los contendientes por la presidencia de la república: el Instituto Federal Electoral (IFE) organizó los dos primeros (6 de mayo y 10 de junio); y, el movimiento estudiantil denominado ‘#YoSoy132’ el tercero (19 de junio). En el primero de ellos participaron los cuatro candidatos convocados: Enrique Peña Nieto, de la Coalición Compromiso por México (PRI y PVEM); Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano); Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional (PAN), y Gabriel Quadri de la Torre, del Partido Nueva Alianza (Panal).

En el segundo de ellos, que se realizó en el Centro de Exposiciones de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la moderación estuvo a cargo del periodista Javier Solórzano, y participaron los cuatro candidatos a la presidencia. En este evento, Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) y Enrique Peña Nieto del PRI-PVEM, llevaron a cabo una estrategia de no confrontación (Cortes, 2012). Por su parte, la táctica de la delación con información falsa, descalificación y ataque estuvieron a cargo de Josefina Vázquez Mota (PAN); esta candidata se dedicó a golpear a los adversarios que, de acuerdo con los reportes de las casas encuestadoras, la habían rebasado en las preferencias electorales: de Peña Nieto, de la Coalición Compromiso por México, llamó la atención sobre los incidentes de su visita a la Universidad Iberoamericana; y, de Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición Movimiento Progresista, por su pasado priísta (Muñoz, Avilés y Muñoz, 2012).

Un tercer debate se llevó a cabo, como hemos señalado, el 19 de junio del 2012, en la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). En esta ocasión el encuentro fue organizado por un movimiento estudiantil denominado ‘#YoSoy132’ y transmitido por radio y diversas plataformas de internet; quedaron fuera de la transmisión las grandes televisoras privadas con cobertura nacional. Participaron en el evento tres de los cuatro candidatos invitados; Enrique Peña Nieto, de la Coalición Compromiso por México (PRI y PVEM), declinó acudir alegando que los estudiantes “no le garantizaban condiciones de neutralidad y de imparcialidad” (Cano, 2012; y, Petrich, 2012).

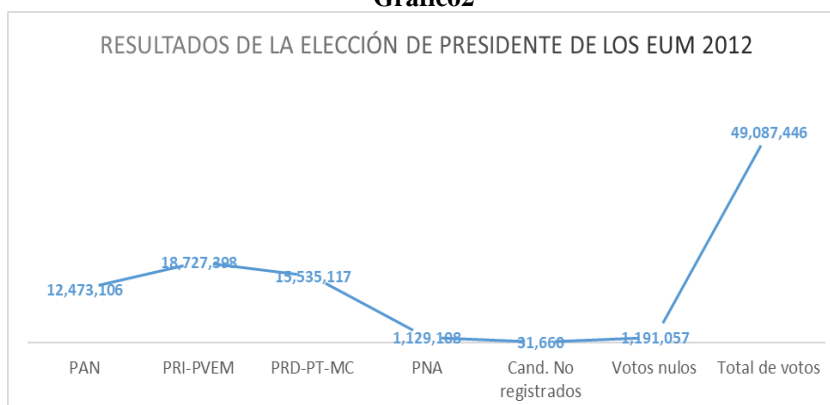
---

<sup>14</sup> De igual forma, en este año (2012) se realizaron elecciones locales ordinarias de gobernador, diputados locales y ayuntamientos en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Yucatán y Tabasco (1 de julio); diputados locales y ayuntamientos en Campeche, Colima, Guerrero, Estado de México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora (1 de julio); y, jefe de gobierno, diputados y ayuntamientos en el Distrito Federal (1 de julio). Asimismo, se realizaron elecciones extraordinarias en: Hidalgo (18 de marzo); y, Michoacán de Ocampo (1 de julio) (Instituto Nacional Electoral, 2012a).

Al siguiente año (2013) se realizaron elecciones locales ordinarias de gobernador, diputados locales y ayuntamientos en Baja California (7 de julio); diputados locales y ayuntamientos en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas (7 de julio); y, de ayuntamientos en Coahuila de Zaragoza (7 de julio). Asimismo, se realizaron elecciones extraordinarias en: Sonora (7 de julio), Chihuahua (24 de noviembre); y, Tlaxcala (8 de diciembre) (Instituto Nacional Electoral, 2013).

Al año siguiente (2014), se realizaron elecciones locales ordinarias de diputados en Coahuila y de diputados y ayuntamientos en Nayarit (6 de julio). De igual forma, se llevaron a cabo elecciones extraordinarias en Tlaxcala (23 de febrero), Oaxaca (4 de mayo), Veracruz (1 de junio) y Puebla (6 de julio) (Instituto Nacional Electoral, 2014).

Gráfico2



Fuente: Instituto Federal Electoral (2012b).

Tal y como se puede ver en el gráfico de arriba, los resultados para esta elección ubicaron como ganador a Enrique Peña Nieto, de la coalición ‘Compromiso por México’ integrada por los derechistas partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) que alcanzaron el 38.15% de las preferencias del electorado. En segundo lugar, de nueva cuenta, se ubicó Andrés Manuel López Obrador, de la coalición ‘Movimiento progresista’, con el 31.64% de la votación total; le siguieron Josefina Vázquez Mota, del partido Acción Nacional (PAN) con el 25.40% de las preferencias; y, al final, Gabriel Quadri de la Torre, por el Partido Nueva Alianza (PANAL) con el 2.30% del electorado.

Para esta elección se observó que AMLO, no solo había mantenido su preferencia del electorado, sino que la había incrementado; pasó de 14, 756,350 votos en el 2006 a 15, 535,117 en el 2012: un incremento sustancial de 778,767 sufragios. No obstante, según los conteos del IFE, pierde contra el candidato de la coalición ‘Compromiso por México’; en esta ocasión por una diferencia de 7 puntos porcentuales.

Y, de nueva cuenta, al igual que en la elección presidencial anterior, el candidato de la coalición ‘Movimiento progresista’ presentó una serie de denuncias en contra del candidato de la coalición ‘Compromiso por México’ mismas que, al igual que en el proceso anterior, fueron invalidadas por los ministros del TEPJF por las siguientes irregularidades:<sup>15</sup> *i.* Propaganda encubierta; *ii.* Manipulación de las encuestas; *iii.* Inequidad en el uso de los tiempos y espacios en los medios de comunicación; *iv.* Manipulación de las encuestas en los medios de comunicación; *v.* Tránsito de los topes máximos de campaña; *vi.* Intercambio de productos de consumo por votos con tarjetas de Soriana; *vii.* Entrega de dinero en monederos del Banco Monex; *viii.* Entrega de 5 millones de tarjetas telefónicas con propaganda de EPN; *ix.* Intercambio de votos por materiales para la construcción.

(2018): La tercera ocasión en la que participa AMLO como candidato a la presidencia de la república fue la del 1 de julio del 2018. En esta ocasión fue el abanderado de la coalición denominada ‘Juntos Haremos Historia’ integrada por los partidos del Trabajo (PT), Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y Encuentro Social (PES). Sus adversarios en esta ocasión fueron: Ricardo Anaya Cortés, de la coalición derechista ‘Por México al Frente’, integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (PMC); José Antonio Meade Kuribreña, de la coalición ‘Todos por México’, integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM); y, Nueva Alianza (PNA); Margarita Esther Zavala Gómez del Campo, candidata independiente (1); y, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, como candidato independiente (2). En esa ocasión se eligieron presidente de la república, 500 diputados (MR y RP) y 128 senadores (MR y RP).<sup>16</sup>

<sup>15</sup> El proyecto de sentencia que presentó la comisión especial del TEPJF para analizar el recurso promovido por la coalición de izquierda desvirtuó todas las pruebas. No aceptó ninguno de los agravios que esgrimió la parte acusadora, pues en todos los casos se les consideró infundados, inoperantes, con insuficiencia de pruebas, no acreditación de los hechos etc. (Urrutia y Martínez, 2012).

El TEPJF coincidió, de nueva cuenta, de forma unánime, en desechar todos y cada uno de los argumentos del Movimiento Progresista en su demanda de invalidar la elección presidencial. Los magistrados de este tribunal, censuraron a la coalición demandante por la aportación de pruebas calificadas, con matices, de: insuficientes, infundadas, inoperantes, genéricas e imprecisas (Martínez y Urrutia, 2012).

<sup>16</sup> En este año del 2018 también se realizaron elecciones locales ordinarias en: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas (1 de julio). Asimismo, se efectuaron comicios extraordinarios en los estados de: Veracruz (18 de marzo); Chiapas (25 de noviembre); Oaxaca (9 de diciembre) y Nuevo León (23 de diciembre) (Instituto Nacional Electoral, 2019a).

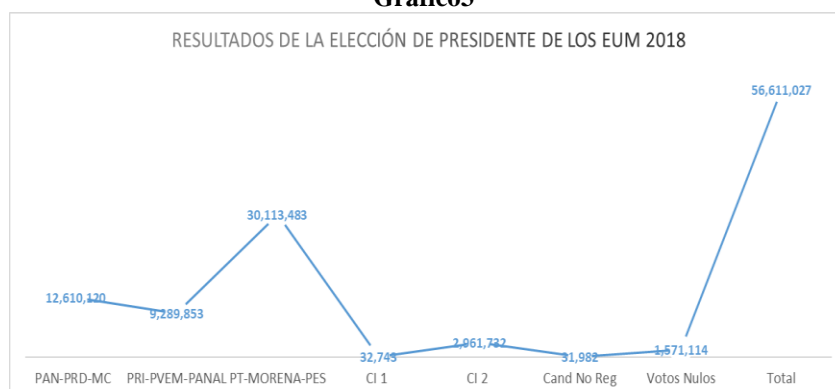
Al año siguiente, (2019) se tuvieron votaciones ordinarias en Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas (2 de junio); y, extraordinarias en el estado de Puebla (2 de junio) (Instituto Nacional Electoral, 2019b).

El primer debate presidencial se realizó el domingo 22 de abril en el Palacio de Minería, en la Ciudad de México. Para este evento, el INE contrató a tres locutores de medios de comunicación privados para dirigir el foro: Denise Maerker (Televisa), Azucena Uresti (Milenio) y Sergio Sarmiento (Azteca), cuyo papel estuvo orientado a cuestionar los puntos débiles de las propuestas de los candidatos; llegaron a señalar, por ejemplo: ‘a Meade, por la corrupción del PRI; a Margarita Zavala, la guerra contra el narco de su esposo, Felipe Calderón; a Ricardo Anaya, el presunto lavado de dinero; a López Obrador su ambición por la Presidencia, y al Bronco por las trampas para hacerse candidato independiente’ (Méndez y Urrutia, 2018). Se observó en este primer encuentro ‘la ausencia de nuevas propuestas para poner fin a la inseguridad y la violencia [...] y lo recurrente de las críticas al peligro que representan las ideas de Andrés Manuel López Obrador’ quien encabezaba en ese momento las encuestas de preferencia electoral (Urrutia y Méndez, 2018). El tema de la corrupción propició la táctica de las acusaciones entre los adversarios ‘en el que todos denunciaron la deshonestidad ajena y eludieron las imputaciones a sus personas. Conforme a la tónica de todo el debate, Andrés Manuel López Obrador – aspirante por la coalición Juntos Haremos Historia– fue el obsesivo objetivo del resto de los contendientes’ (Urrutia y Méndez, 2018a).

El segundo debate presidencial se realizó en la ciudad de Tijuana, Baja California, el domingo 20 de mayo del 2018. En esta ocasión participaron Ricardo Anaya Cortes, José Antonio Meade, Andrés Manuel López Obrador y Jaime Rodríguez Calderón. La dinámica fue parecida a la del primero; se trató de ‘[...] un encuentro en el que, en términos generales, dominaron el insulto sobre la discusión, el golpe en lugar de la idea, el efectismo que reemplaza al argumento. Cínicos, hipócritas, mentiroso, canallita, etcétera, etcétera [...]’; tales fueron las ‘delaciones’, ‘insultos’ y ‘motes’ que los candidatos se lanzaron entre sí (Cano, 2018). Otro detalle que caracterizó este evento, fue el fracaso del formato que se propuso implementar el propio INE. Para este evento contrató, de nueva cuenta, a dos locutores de televisión privada: Yuriria Sierra (Imagen TV) y León Krauze (Univisión, EU) (Olmos, 2019),<sup>17</sup> quienes optaron por asumirse como los voceros de la nación –de los televidentes al menos– y en muchos momentos abandonaron su papel de moderadores para convertirse en examinadores o supervisores (Cano, 2018; y, Villanueva, 2022).

El tercer debate presidencial, se llevó a cabo el 12 de junio en el edificio del Gran Museo del Mundo Maya en la ciudad de Mérida (Yucatán); los temas que fueron abordados en ese momento fueron: desigualdad y pobreza; ciencia y tecnología; así como de cambio climático y salud. Para este evento el INE de nueva cuenta contrató a tres locutores de medios privados para moderar: Gabriela Warkentin (W radio), Carlos Puig (Milenio) y Leonardo Curzio (Radio Fórmula).

**Gráfico3**



Fuente: Instituto Nacional Electoral (2018).

Tal y como podemos observar en la figura superior, los resultados para esta elección ubicaron como ganador a Andrés Manuel López Obrador, de la coalición denominada ‘Juntos Haremos Historia’ integrada por los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), que alcanzaron el 53.19% de las preferencias del electorado. En segundo lugar, se ubicó Ricardo Anaya Cortés, de la coalición ‘Por México al Frente’ con el 22.28% de la votación total; le siguieron José Antonio Meade

Las siguientes elecciones locales ordinarias, que se realizaron en el 2020, fueron en los estados de Coahuila e Hidalgo, originalmente programadas para el 7 de junio y pospuestas por la pandemia de COVID-19 para el 18 de octubre de ese año (Instituto Nacional Electoral, 2019c).

<sup>17</sup>El padre de León Krauze, también proclive a la derecha ideológica y empresarial, fue el orquestador de ‘la campaña sucia contra Andrés Manuel López Obrador en la contienda presidencial pasada, conocida como “Operación Berlín”, donde se menciona la participación de Enrique Krauze, nada tiene que ver con la libertad de expresión, sino con el uso de recursos privados para incidir en el voto por parte de un grupo de empresarios contrarios ideológica y políticamente al candidato de Morena’ (Olmos, 2019).

Kuribreña, de la coalición ‘Todos por México’ con el 16.41% de las preferencias; y, al final, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, como candidato independiente.

Para esta elección se observó que AMLO, de nueva cuenta, había incrementado su preferencia entre el electorado; pasó de 15, 535,117 en el 2012 a casi el doble de sufragios en su favor al alcanzar los 30, 113,483. Así, dada la gran diferencia entre AMLO como candidato de ‘Juntos Haremos Historia’ y Ricardo Anaya Cortés, de la coalición ‘Por México al Frente’, fue que los actos fraudulentos (discursivos, mediáticos) del empresariado en contra de AMLO se tornaron irrelevantes.

Las intrusiones de diversas personalidades de la derecha ideológica, nacional e internacional, en actos de abierta ‘delación’, ‘equiparación’ y ‘propaganda’ política en contra de AMLO, centraron sus ataques en los siguientes aspectos: **1.** La ‘delación’ de un alto funcionario de Estados Unidos en contra del candidato de la coalición ‘Juntos Haremos Historia’: el secretario de Seguridad Nacional estadounidense, John Kelly, aseguró que un presidente de izquierda en México no sería bueno para nuestro país ni para Estados Unidos;<sup>18</sup> **2.** Otro funcionario del mismo país, el General H.R. McMaster, Consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, también ‘delató’ que había percibido señales iniciales de que el Gobierno de Rusia estaba interviniendo en las campañas rumbo a la elección presidencial de México; (Díaz Briseño, 2018); **3.** El articulista mexicano, León Krauze, de The Washington Post, advierte que “la posibilidad de que Rusia interfiera en las elecciones de México no es una broma” (De la redacción, Proceso, 2018); **4.** Frida Ghitis, también articulista de The Washington Post, indicó que AMLO obtenía impulso de Trump y de Putin (De la redacción, Milenio, 2018a);<sup>19</sup> **5.** Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del PRI en ese momento, aseveró que ya han sido documentados por distintos medios de comunicación intereses rusos y de Venezuela apoyando a López Obrador (De la redacción, Espaciogto, 2018);<sup>20</sup> **6.** La difusión en diversos medios de comunicación mexicanos de que aparecieron muros con mensajes a favor de López Obrador, firmados por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), en algunas ciudades de Venezuela (Zavala, 2018);<sup>21</sup> **7.** En entrevista para la revista Líder México, el estratega derechista venezolano Juan José Rendón declaró que “Haré lo que esté a mi alcance, dentro de la ley, para que Andrés Manuel López Obrador no llegue a la Presidencia” (Delgado, 2018);<sup>22</sup> **8.** De acuerdo con los observadores internacionales que envió a México la OEA, las campañas de los candidatos se caracterizaron ‘por un discurso ofensivo por parte de los contendientes políticos, lo que no permitió a los electores estar bien informados sobre sus propuestas’ [...] además de que ‘la violencia electoral derivó en el homicidio de al menos cinco personas el día de los comicios (en Michoacán, Chiapas, Guerrero y Puebla), que se sumaron a las 103 asesinadas desde el inicio de las campañas’ (Camacho Servín, 2018); y, **9.** Por su parte, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), había recibido mil 963 denuncias por probables delitos electorales. Hasta el 2 de julio, 23 personas fueron detenidas; las entidades con más denuncias fueron Puebla, 122; Ciudad de México, 39; estado de México, 38; Chiapas, 38; Oaxaca, 29, y Veracruz, 25. Los principales delitos denunciados fueron la compra del voto, incidencias fuera de las casillas para intentar evitar el sufragio, retención de credenciales de elector y posesión de dinero (García Denis, 2018).

### III. METODOLOGÍA

En este artículo hemos utilizado los principios metodológicos del enfoque cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) y, en particular, de la teoría fundamentada o *patterntheory* (Denzin y Lincoln, 2011), como uno de los marcos referenciales interpretativos relevantes, cuyo propósito es el de comprender el significado de los fenómenos sociales (*Verstehen*) (Álvarez-Gayou, 2012). Los datos que fueron utilizados en este análisis, proceden de doce foros escritos que se crearon en los canales de YouTube (ver Gráfico 5) con motivo de la difusión de la noticia de que Ricardo Anaya Cortés, ex candidato presidencial del PAN en las elecciones del 2018, retornaba a la política (De la redacción, La Jornada, 2020).

<sup>18</sup> Además, advirtió lo siguiente: “[...] Tenemos un problema con México. Hay mucho sentimiento antiestadunidense en México. Si la elección en México fuera mañana, probablemente se obtendría a un antiestadunidense de ala izquierdista como presidente de México. Eso no puede ser bueno para Estados Unidos (...). No sería bueno para Estados Unidos ni para México [...]” (De la redacción, Proceso, 2017).

<sup>19</sup> The Washington Post alerta de posible apoyo de Rusia a AMLO. En su artículo “Un candidato presidencial mexicano obtiene un impulso inesperado de Trump y de Putin”, la periodista Frida Ghitis indica que los observadores notaron desde hace meses que la cadena de televisión no oficial del Kremlin, RT, disponible en México, comenzó a dar gran cobertura al principal portavoz en inglés de López Obrador, John Ackerman, un académico simpatizante de Morena. *Milenio*, 11 de enero del 2018 (De la redacción, Milenio, 2018a).

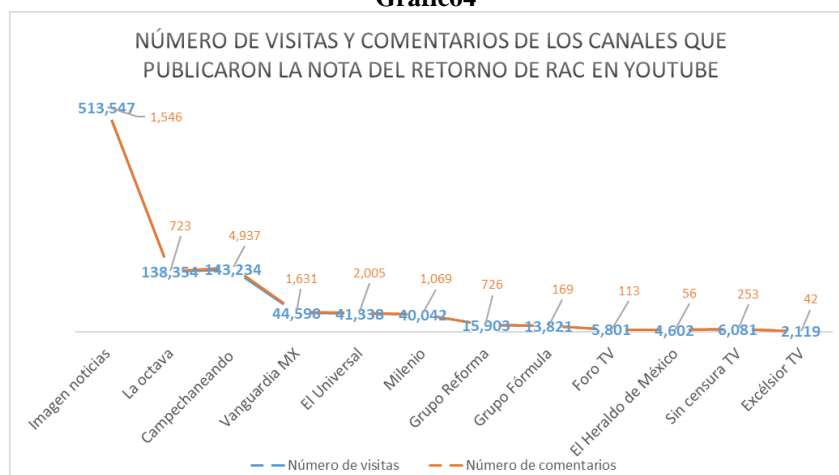
<sup>20</sup> Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del PRI, afirmó que ya han sido documentados por distintos medios de comunicación intereses rusos y de Venezuela apoyando a López Obrador. Ante esto dijo “Necesitamos que México tome la decisión política más importante de esta generación solo entre los mexicanos”. Ochoa Reza subrayó que RussiaToday es un canal de comunicación de origen ruso que ha sido señalado por CNN de estar orientado a impulsar a López Obrador. Añadió que también salieron publicadas en medios nacionales e internacionales bardas de apoyo a López en Venezuela, a lo que legisladores de distintos partidos políticos de esa nación exigieron una investigación. “López está recibiendo apoyo en Venezuela y está recibiendo apoyo de intereses rusos”, aseguró. Espacio Guanajuato TV, 12 de enero del 2018 (De la redacción, Espaciogto, 2018).

<sup>21</sup> Según se ha difundido en sitios de Internet de Venezuela, las pintas están firmadas por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y tienen el lema: “Alerta que camina, López Obrador es Revolución Mexicana”. (Zavala, 2018).

<sup>22</sup> Declaración de Juan José Rendón a la revista Líder, que lo presentó en portada como “el mejor estratega político de Latinoamérica”, que quizá lo sea en términos de estimular el odio entre connacionales (Delgado, 2018).



Gráfico4



**Fuente:** elaboración propia con base en los siguientes canales: El Heraldo de México. (Septiembre 22, 2020); El Universal. (Septiembre 21, 2020); Excélsior TV. (Septiembre 22, 2020); Foro TV. (Septiembre 22, 2020); Grupo Fórmula. (Septiembre 21, 2020); Grupo Reforma. (Septiembre 21, 2020); Imagen noticias. (Enero 19, 2021); La octava. (Septiembre 21, 2020); Sin censura TV. (Septiembre 21, 2020); Vanguardia Mx. (Septiembre 21, 2020); Campechaneando. (Septiembre 21, 2020); y, Milenio. (Septiembre 21, 2020). Con el propósito de presentar todos los datos en un solo gráfico, se ha utilizado una escala logarítmica.

Tal y como podemos observar en el gráfico anterior, el canal que poseía el mayor número de suscriptores fue el de Noticieros Televisa con 4,080,000; el canal que, por otra parte, tuvo el mayor número de vistas para esta nota fue el de Imagen Noticias con 513,547; y, el canal que logró atraer el mayor número de comentarios fue el de Campechaneando con 4,937. Con respecto de los totales, se observó que en su conjunto los doce medios señalados contaban con 20,947,000 suscriptores; fueron visitados, atendiendo únicamente a esta noticia, por 969,432 personas; entre todos los canales atrajeron un total de 13,270 comentarios; y, de entre quienes vieron y escucharon la noticia, expresaron 42,875 ‘me gusta’; y, 7,846 ‘no me gusta’.

Es importante señalar, además, que en esta plataforma de internet no existe un vínculo entre el número de suscriptores que posee cada uno de los canales y el número de visitas que un determinado contenido pudiera llegar a tener. Las visitas captadas por cada uno de los canales no necesariamente proceden de sus propios suscriptores, sino que los contenidos publicados pueden ser vistos por cualquier usuario de este portal de internet. De igual forma, no existe relación alguna entre el número de suscriptores y el número de comentarios expresados por los participantes, esto se debe a que el acceso es irrestricto para los usuarios de internet; se trata de una RSD que no requiere de un registro o suscripción previa y las personas pueden acudir de forma anónima (si así lo desean), pueden elegir ver algún contenido (en audio o video) y, al mismo tiempo, participar en el foro con algún comentario y/o emitir su opinión sobre el contenido (con un ‘me gusta’ o ‘no me gusta’) sin que necesariamente se deba ser un ‘suscriptor’ o esté plenamente ‘identificado’. Así, cualquier persona con acceso a internet puede, de igual manera, entrar a la plataforma de YouTube para seleccionar algún canal, exponerse a su contenido (según el interés o las preferencias del momento), emitir una opinión y/o participar en el foro que se ha generado respecto de algún material.

Con respecto del análisis, se procedió mediante la técnica de la categorización abierta, axial y selectiva, esto con el propósito construir las propiedades y dimensiones de los fenómenos observados y lograr una explicación teórica sustantiva (Strauss y Corbin, 2002) que consiste básicamente en la identificación de un fenómeno, al que se le asigna un nombre (que por este hecho se convierte en una categoría), las cuales fueron organizadas en familias y súper-familias de categorías con el propósito de explicar la diversidad de fenómenos surgieron de los datos; se concluyó con el análisis una vez que alcanzada la ‘saturación teórica’ (Flick, 2007).

Finalmente, es importante señalar que los participantes de los foros se convierten, en el momento en el que actúan discursivamente (en un sentido o en otro), en ‘simpatizantes’<sup>23</sup> de alguno de los endogrupos (‘intra-

<sup>23</sup> En este documento hemos recurrido a la categorización de agentes de la política que propone Duverger (2012). De acuerdo con este autor, la noción de ‘simpatizante’ es vaga y compleja... El simpatizante es más que un elector y menos que un miembro. Como el elector, aporta al partido su sufragio, pero no se limita a eso. Manifiesta su acuerdo con el partido; reconoce su preferencia política [...] Un elector que declara su voto no es ya un simple elector: comienza a convertirse en simpatizante. De un mismo golpe da impulso, en efecto, a fenómenos de contagio social: su declaración lleva en sí, ya, un elemento de propaganda; lo acerca igualmente a otros simpatizantes y crea los primeros lazos de una comunidad.

grupos')<sup>24</sup> identificables: el endogrupo de simpatizantes de Ricardo Anaya Cortés [En G-RAC]; el endogrupo de participantes que coinciden con Andrés Manuel López Obrador [En G-AMLO]; y, quienes dijeron no tener preferencia por ningún partido o candidato a los que hemos denominado como del endogrupo 'sin partido político' [En G-SPP]. Así, en este contexto, los agentes llevan a cabo una diversidad de actos discursivos que tienen un propósito: *i.* Atacar a un interlocutor; *ii.* Defenderse de los ataques de algún (o algunos) interlocutor; *iii.* Atacar, directa o indirectamente, a un objeto valorado por el endogrupo; y, *iv.* Defender al objeto valorado por el endogrupo al que se pertenece. Todos estos 'actos de habla' (van Dijk, 2007) son, en sí mismos, y aunque en un ámbito muy limitado, 'elementos persuasivos' o 'propagandísticos' (Duverger, 2012) que tienen como base las 'creencias' (Thomas, 1928) y la 'capacidad agentica' (Giddens, 1984) de los participantes.

#### IV. HALLAZGOS

En el fragmento arquetipo que sigue, se observa que la informante Alma Flores, en respuesta a su interlocutor @Glenn C, se propone dañar la imagen de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) utilizando los actos de habla (AH) de la 'delación', la 'metáfora' y la 'hipérbole'.<sup>25</sup> En este caso se advierte, asimismo, el uso simultáneo de dos de las estrategias globales (EG): 'hacer énfasis en sus cosas malas' (HESCM); y, 'minimizar sus cosas buenas' (MSCB) de AMLO.<sup>26</sup> Los aspectos negativos que se 'delatan' de AMLO y/o los sujetos, objetos u organizaciones asociadas con éste serían: *i.* Que AMLO y sus hijos son corruptos; *ii.* Que AMLO miente respecto de la práctica de la austeridad; y, *iii.* Que AMLO es gobernante ineficiente.

**Tabla 1**

Fragmento de una conversación entre simpatizantes del En-G AMLO y del En-G RAC en un foro escrito de la red socio-digital de YouTube.

**332 [01]** '[...] @Glenn C. [...] sus hijos se hicieron millonarios de la noche a la mañana/ [02] y ese cuento del Jetta es puro teatro, el anda en camionetas blindadas y con escoltas, [03] y bueno de la pandemia mejor ni hablamos, / [04] vive en palacio Nacional y eso todos lo sabemos!! [...]']

**Fuente:** Grupo Reforma (21 de septiembre del 2020). Anuncia Anaya regreso a la política [Archivo de video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=T\\_W6hv3tiwU](https://www.youtube.com/watch?v=T_W6hv3tiwU)

Según señala esta participante, los hijos de AMLO: '[...] se hicieron millonarios de la noche a la mañana [...] a partir de su llegada a la presidencia de la república. Considera, además, que la austeridad a la que el mismo AMLO hace referencia como parte de las políticas públicas es un artificio ya que no utiliza su vehículo particular para trasladarse: '[...] el Jetta es puro teatro [...]']'. Además, ella reitera que los sistemas de seguridad para el responsable del poder ejecutivo federal siguen siendo los que utilizaron sus antecesores ya que: '[...] anda en camionetas blindadas y con escoltas [...]']'. Ahora bien, con respecto de su gestión como jefe del ejecutivo federal, ella opina que su gobierno ha fallado en el manejo de la política pública de salud al expresar que: '[...] de la pandemia mejor ni hablamos [...]']'. Al final, expone que el estilo de vida de AMLO resulta indecoroso porque: '[...] vive en palacio Nacional y eso todos lo sabemos!! [...]']

El significado de este mensaje es el siguiente: *i.* AMLO es corrupto porque permitió que sus hijos se hicieran millonarios rápidamente; *ii.* Los hijos de AMLO son corruptos porque se hicieron millonarios rápidamente; *iii.* AMLO miente respecto de la práctica de la austeridad porque no es verdad que se traslade en su vehículo particular [VW Jetta, 2013]; en realidad él se transporta en camionetas blindadas y con escoltas; y, reside en el edificio de Palacio Nacional; y, *iv.* AMLO es un funcionario ineficiente porque ha fallado en la implementación de la política pública de salud.

Así, se puede observar que los AH emitidos en este fragmento por la agente son: la 'delación' (en cuatro ocasiones), la 'metáfora' (en dos ocasiones) y la 'hipérbole' (en cuatro ocasiones).<sup>27</sup> Por su parte, las

<sup>24</sup> De acuerdo con lo que señala Merton (1995), los 'extra-grupos' étnicos... están formados por todos los que creemos que difieren de manera importante de "nosotros" en cuanto a nacionalidad, raza o religión. Lo contrario del extra-grupo étnico es, naturalmente, el 'intra-grupo' étnico, constituido por todos los que pertenecen al "nuestro". No hay nada fijo ni eterno en las líneas que separan el intra-grupo de los extra-grupos. Al cambiar las situaciones cambian las líneas de separación.

<sup>25</sup> De acuerdo con lo que señala el mismo van Dijk (2007:58), una propiedad muy fundamental de las emisiones que los agentes realizan es que siempre las utilizan para actuar y a tales hechos se les denomina 'actos de habla' o 'actos ilocutivos'.

<sup>26</sup> Las cuatro 'estrategias globales' que propone van Dijk (2005:30) para este tipo de análisis, son: 1. Hacer énfasis en nuestras cosas buenas; 2. Hacer énfasis en sus cosas malas; 3. Minimizar nuestras cosas malas; y, 4. Minimizar sus cosas buenas.

<sup>27</sup> Para Duverger (2012), un elector que declara su voto no es ya un simple elector: comienza a convertirse en simpatizante. De un mismo golpe, da impulso, en efecto, a fenómenos de contagio social: su declaración lleva en sí, ya, un elemento de propaganda; lo acerca igualmente a otros simpatizantes y crea los primeros lazos de una comunidad'. Luego entonces, será posible identificar la adscripción de los participantes según el tipo de AH utilizados por los agentes; es posible conocer cuándo un 'votante', un 'ciudadano' o un 'participante' adquiere la postura de 'simpatizante'.

‘creencias’ que subyacen a estas acciones de habla, y que se derivan de este mensaje son: ‘AMLO es corrupto’; ‘AMLO tiene hijos corruptos’; ‘AMLO no practica la austeridad’; ‘AMLO es un funcionario ineficiente’; y, ‘AMLO ha manejado mal la política pública sanitaria contra el COVID 19’. Los ‘antivalores’ a los que se recurre y que se desprenden de tales creencias serían los siguientes: la deshonestidad (por ser corrupto; por permitir que sus hijos también lo sean; y, por mentir respecto de sus estrategias de seguridad); la ineficiencia (porque no ha sido capaz de atender adecuadamente la política pública sanitaria contra el COVID 19); y, el despilfarro (porque se traslada en camionetas blindadas, es protegido por escoltas y vive en el palacio nacional). Por su parte, las ‘estrategias globales’ a las que se adscriben son dos: ‘hacer énfasis en sus cosas malas’; y, ‘minimizar sus cosas buenas’ de AMLO. Finalmente, en la totalidad del mensaje se observa una actitud negativa hacia el presidente de la república.

Ahora bien, el procedimiento analítico por medio del cual es posible decidir si un determinado AH (p. ej. como una ‘delación’) pertenece a la EG ‘hacer énfasis en sus cosas malas’, consiste en reconocer que éste debe ser una acción o acto (de habla) en el que se destaque algún aspecto que, desde la perspectiva del informante, es una cosa (acción o proceso) mala o detestable que ha realizado y como respaldo de tal acto bastará únicamente con la [o las] ‘creencia’ del emisor. Y, para decidir si un determinado AH pertenece a la EG ‘minimizar sus cosas buenas’ del adversario, ésta debe ser una acción (de habla) con la que el emisor se proponga empequeñecer alguna cosa (aspecto, acción o proceso) que, desde su perspectiva (dada la pertenencia del emisor a un determinado endogrupo [En-G]), podría considerarse como un aspecto meritorio que el adversario ha realizado (aquí sin importar el valor de verdad sobre lo que se asevere); para poder utilizar esta EG tan solo hace falta que el adversario cuente, de igual manera, con una determinada ‘creencia’ y posea capacidad agentica (Giddens, 1984).<sup>28</sup>

#### **IV.1. Hacer énfasis en sus cosas malas; la ‘delación’ y la ‘hipérbole’: ‘[...] sus hijos se hicieron millonarios de la noche a la mañana [...]’.**

Así, con respecto de la primera emisión que se exhibe en el fragmento arquetipo que hemos seleccionado: (01) ‘sus hijos se hicieron millonarios de la noche a la mañana’, es poco probable que la forista contara con algún tipo de información sobre este tema; solo utilizó unas ‘creencias’ que obtuvo, muy probablemente, de las versiones que el En-G de pertenencia va construyendo y difundiendo entre sus simpatizantes. En este caso, se ‘delata’ un aspecto negativo de un ‘objeto valorado periférico’ [OVP] que incide indirectamente en el ‘objeto valorado central’ [OVC] del En-G AMLO; es decir que, ‘todos los hijos’, rápidamente, ‘se enriquecieron de manera ilícita’. De igual forma, tales señalamientos implicarían que el mismo AMLO ha sido copartícipe de este enriquecimiento ilícito. Otro de los AH que es posible distinguir en este mismo segmento es el de la expresión ‘hiperbólica’. Este AH tiene como propósito el de exagerar el hecho que señala; así, se exagera cuando hace referencia a ‘todos los hijos de AMLO’; se revela una manipulación de este tipo de datos porque, es poco probable, por ejemplo, que el hijo menor de AMLO, Jesús Ernesto López Gutiérrez, de 12 años de edad, se haya enriquecido rápidamente (De la redacción, Milenio, 2018b).

La manera en la que el actor discursivo, en pleno uso de su capacidad para desplegar un espectro de poderes causales (Giddens, 1994), interviene a través de tales AH, en este caso con la ‘hipérbole’ y la ‘delación’, se debe a que es capaz de exagerar cuando lo hace extensiva una cualidad a todos los miembros de una determinada categoría y, al hacer énfasis sobre la velocidad con la que esto ocurrió (‘de la noche a la mañana’) esto con el propósito de involucrar al OVC y, de esta manera, actuar en un intento por dañar su imagen. En la misma emisión, la informante de nuevo recurre a una ‘metáfora’ ‘hiperbólica’ para exponer que tal enriquecimiento ha ocurrido rápidamente: ‘de la noche a la mañana’; es decir, que ella se excede en el señalamiento de que este hecho ‘ha ocurrido muy rápido’. Este análisis nos lleva a comprender que los AH, cuando menos en este caso, son meras conjeturas o especulaciones porque la informante no posee información sobre el asunto.

Que los hijos de AMLO ‘se hicieron millonarios de la noche a la mañana’ es una tesis que podría ser verdad. Sin embargo, nuestra informante en ese momento no contaba con ningún dato sobre el asunto; es algo que ella ‘cree’; pero que a ciencia cierta no sabe porque no cuenta con ninguna evidencia. La única información con la que ella cuenta, y que podría respaldar lo que dice, de nuevo serían sus propias ‘creencias’ y, será a partir de ellas, que actúe en consecuencia. Esto se debe a que no se exponen los datos que podrían respaldar o confirmar lo que se expone; por lo pronto nadie sabe si lo dicho es o no verdad, si eso ha ocurrido tal y como ella lo señala: ‘que [todos] sus hijos [de AMLO] se hicieron millonarios [se enriquecieron] de la noche a la mañana [rápidamente]’; no se exponen las razones, los datos o los argumentos.

Uno de los patrones recurrentes en este tipo de foros (*cuasi*) anónimos, es que los emisores de los mensajes no tienen la obligación o la responsabilidad de aportar pruebas, datos, razones o argumentos en favor

<sup>28</sup> De acuerdo con la propuesta teórica de Giddens (1984), la característica fundamental de un agente es la de ‘[...] ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros. Una acción nace de la aptitud del individuo para ‘producir una diferencia’ en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes [...]’.

de las denuncias que realizan. Esto se debe a que en el discurso ideológico (ver *p.ej.* las EG), de la esfera de la política solo basta con que el agente tenga sus propias ‘creencias’ sobre el asunto y, será a partir de ellas, que podrá actuar en consecuencia: *p. ej. ella cree* que ‘los hijos de AMLO se hicieron millonarios de la noche a la mañana’ y por lo tanto emite el AH de la ‘delación’. Luego entonces, el patrón vendría a ser la actuación discursiva en consecuencia; emite el AH de la ‘delación’ motivada por una serie de ‘creencias’ que, por lo demás, comparte con los miembros de su propio En-G y que no hace falta que cuenten con el valor de verdad o la evidencia respectiva.<sup>29</sup>

En ese sentido, podríamos señalar que este tipo de discurso no tiene como propósito la persuasión con base en los datos fidedignos, las razones o los argumentos; tampoco se propone que su emisión posea valor de verdad. La intención en esta esfera es siempre otra: dañar la imagen de los OVC o OVP del adversario, en este caso de los miembros del En-G AMLO. Por ello es que no se dice cómo fue que ocurrió tal enriquecimiento ilícito, no se aportan evidencia con la que pudiera respaldarse lo que se afirma, ni siquiera se emiten las razones que pudieran amparar lo que se denuncia. Por lo tanto, es posible inferir que, en la esfera de la política, el discurso ideológico suele utilizarse tal y como aparece en este segmento: el único elemento que posee como respaldo de los AH que se emiten son las propias ‘creencias’ del emisor (que regularmente comparte con su propio En-G) y a partir de las cuales actúa (discursivamente) en consecuencia (Thomas, 1928).<sup>30</sup>

Podemos señalar, además, que era poco probable que esta participante pudiera contar con alguna información al respecto del ilícito que denuncia. En aquel momento no se sabía nada sobre el presunto conflicto de intereses en el que José Ramón López Beltrán [JRLB], el hijo mayor de AMLO, pudiera haber incurrido. La primera nota periodística en la que se involucrara a uno de los hijos de AMLO, en el tema de la corrupción, apareció el 27 de enero del 2022 (Olmos, Ayala y Gutiérrez, 2022), un año y cuatro meses después de la participación de nuestra informante en este foro que fue abierto en YouTube el 21 de septiembre del 2020 (García, 2020). En esa ocasión se señaló que JRLB habitó junto con su esposa, ambos como arrendatarios, una residencia propiedad de un empleado de una compañía petrolera que tenía contratos vigentes en Petróleos Mexicanos (PEMEX). Además, según se delataba en la misma nota, JRLB utilizaba en sus traslados una camioneta Mercedes Benz valuada en 1.4 millones de pesos (Olmos, Ayala y Gutiérrez, 2022).

Derivado de la denuncia anterior, dos miembros de la oposición, integrantes del derechista partido Acción Nacional (PAN), presentaron sendas denuncias: por una parte, Xochitl Gálvez, senadora de ese partido dio a conocer que la US Securities and Exchange Commission (SEC) había aceptado la denuncia que ella interpuso para investigar el presunto conflicto de intereses en el que podría haber incurrido JRLB, con la empresa Baker Hughes, contratista de Pemex (Ortega, 2022a); y, por la otra, Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional de la misma organización política, quien interpuso una denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por los presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias del mismo JRLB con la empresa Baker Hughes, contratista de PEMEX (Ortega, 2022b).

#### **IV.2. Minimizar sus cosas buenas; la delación y la hipérbole: ‘[...] y ese cuento del Jetta es puro teatro, el anda en camionetas blindadas y con escoltas [...]’.**

La segunda de las EG que nuestra informante utiliza en este fragmento es la de ‘minimizar sus cosas buenas’ del adversario. Así, con el propósito de empequeñecer los cambios que se han realizado en algunas de las políticas públicas bajo responsabilidad del ejecutivo federal, la informante ‘delata’ los aspectos de esa gestión que, desde su perspectiva, serían una ‘mentira’ o un ‘engaño’. Se ‘delata’ que AMLO ‘miente’ respecto de la práctica de la austeridad de su gobierno dado que: *i.* AMLO no utiliza el vehículo VW Jetta, modelo 2013, para sus traslados (02); y, *ii.* AMLO sí utiliza camionetas blindadas y escoltas en sus recorridos (02).

Aquí, la participante se propone empequeñecer algunos aspectos que, en su conjunto, podríamos considerar como las ‘cosas buenas’ que AMLO ha realizado durante su gobierno. Esto lo intenta por medio de la exposición de una versión en la que se ignoren u oculten elementos básicos de la realidad que ella muestra. El procedimiento es el mismo en todos los casos en los que la informante se propone disminuir las ‘cosas buenas’ del otro. Ella parte de una ‘delación’ con información falsa (fragmentaria, incompleta, desactualizada, etc.); es decir, que se ‘delata’ al adversario ‘mintiendo’ sobre una determinada situación o realidad.

En este caso, la participante no expone las razones o los argumentos de los actos del otro y que, por otra parte, resultan ser del dominio público. Por ejemplo, uno de los ejes que han venido delineando la política

<sup>29</sup>Un ejemplo de la relación que existe entre el AH emitido y la creencias subyacentes podría ser el siguiente: el ‘AH’ de la ‘delación’ señala que: los hijos de AMLO ‘se hicieron millonarios de la noche a la mañana’; y las ‘creencias’ que le corresponden serían: ‘los hijos de AMLO son millonarios’; ‘los hijos de AMLO se hicieron millonarios rápidamente’; ‘los hijos de AMLO se hicieron millonarios de manera ilícita’; ‘AMLO es corrupto’; y, ‘AMLO ha sido copartícipe del enriquecimiento ilícito de sus hijos’.

<sup>30</sup>De acuerdo con lo que ha señalado Thomas (1928), cuando las personas ‘[...] definen las situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias [...]’. Una de las tesis que expone nuestra informante es que: los hijos de AMLO ‘[...] se hicieron millonarios de la noche a la mañana [...]’, pero no nos aporta mayor evidencia, no nos dice por qué cree en esto [p. ej. una razón sería: ‘...porque han robado dinero de la oficina X...’]. De cualquier manera, ella lo cree fehacientemente y, según lo expuesto por Thomas, no hace falta evidencia alguna para probarlo; la informante responde a tales consecuencias, al emitir el AH de la ‘delación’, como si se derivaran de hechos reales o verdaderos.

pública del gobierno federal es el de la austeridad en la implementación de las políticas públicas bajo su responsabilidad (DOF, 2019).<sup>31</sup> Aquí, como podemos observar, el AH de la ‘delación’ se realiza por medio de una versión de la realidad parcializada o fragmentaria. Para ella, ‘AMLO miente respecto de la práctica de la austeridad de su gobierno’ porque: ‘no usa el Jetta’; ‘se traslada en camionetas blindadas’; ‘utiliza escoltas’; y, ‘vive en Palacio Nacional’. De esta manera, la informante niega (rechaza) este principio elemental para el gobierno federal; para ella no existe tal austeridad, de aquí que se comprometa en mostrar ‘su propia versión de la realidad’.

Es verdad que AMLO, en ocasiones, se traslada en camionetas tipo suburban sin blindaje; también es verdad que en ocasiones se traslada en el VW Jetta, 2013; lo hace en ambos tipos de transporte, dependiendo de las necesidades. Ella delata a AMLO por mentir al señalar que: ‘ese cuento del Jetta es puro teatro’, es decir que la austeridad en la política de la seguridad del ejecutivo de la nación es una mentira; y, ‘delata’ lo que en realidad está ocurriendo con respecto del transporte de AMLO: él ‘anda en camionetas blindadas y con escoltas’. Por otra parte, es verdad que AMLO cuenta con un cuerpo de seguridad, a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero es el que vino a sustituir a los 9 mil elementos de tropa y 32 jefes militares del Estado Mayor Presidencial (EMP) que, por disposición oficial, fueron reintegrados a otras labores castrenses en la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y que, desde marzo de 1926 se encargaban de la seguridad del jefe del ejecutivo federal (Robles de la Rosa, 2019).

Así es como se ‘minimizan sus cosas buenas del otro’; esto es lo que la informante se propone hacer; por ello es que solo expone su versión de esa realidad: que ‘AMLO anda en suburban y con escoltas’; es verdad, pero la suburban la utiliza ocasionalmente cuando se traslada a ciertos lugares como lo fue el viaje que realizó por carretera a Acambay e Iztlahuaca, (De la redacción, Nación 321, 2019) Estado de México, y las escoltas son solo 20 personas; esto porque AMLO dispuso que los efectivos del Ejército se reintegraran a otros cuarteles; de todo esto ella no dice nada; busca engañar y miente, no obstante que también conoce esta información que, por lo demás, es del dominio público.

### **IV.3. Minimizar sus cosas buenas; la ‘delación’ y la ‘hipérbole’: ‘[...] y bueno de la pandemia mejor ni hablamos [...]’.**

Por otra parte, respecto de la tercera de las delaciones de este fragmento, en la que se señala que ‘y bueno de la pandemia mejor ni hablamos’ (03), cuyo significado sería, como se ha expuesto anteriormente: ‘AMLO ha fallado en la implementación de la política pública sanitaria para combatir la epidemia del Covid-19’. Al respecto, podríamos señalar que la informante sí sabía sobre la implementación de las diversas políticas públicas contra el COVID-19, tal y como sabía lo que se observa en todas las emisiones con las que cuenta este fragmento. Y, esto fue así, porque se trató de una información que tuvo una difusión exhaustiva por parte de la prensa escrita y digital.

Luego entonces, ella se propone ‘minimizar las cosas buenas’ del adversario buscando hacerle creer al lector que no ocurrieron o que simplemente se trató de una política pública ‘fallida’; en este caso también se observa el uso del AH de la ‘hipérbole’: no se explica o analiza una realidad, sino que simplemente se exagera para exponer que no ha ocurrido nada o que ha sido una falla total de esa política pública. De nueva cuenta aquí, no se proporcionan datos, matices, detalles, pormenores, explicaciones o argumentos. Tal afirmación, como ocurre en todas las emisiones del fragmento, tiene como base únicamente las ‘creencias’ con las que cuenta esta participante y que, sin las cuales, no sería capaz de emitir los AH que se observan.

En ese sentido, podemos señalar que en las tres emisiones (02, 03, 04), en las que los AH son una ‘delación’ y que tiene como EG la de ‘minimizar sus cosas buenas’ (MSCB) del adversario, es posible ubicarlas en los supuestos que se han explicado anteriormente. Es decir, que nuestra informante sí conocía los pormenores de la implementación de las políticas públicas que subyacen a cada uno de los aspectos que se delatan; la evidencia de esto sería, por lo demás, el tipo de información con el que la informante contaba y que subyace a las emisiones de este fragmento. Los detalles sobre la implementación o el rediseño de las políticas públicas a las que alude la informante han sido del dominio público. Se trató de una información difundida exhaustivamente por todos los medios de comunicación electrónicos y tradicionales.

Luego entonces, ella se propone MSCB del adversario haciéndolas pasar como unas políticas públicas ‘inexistentes’ o ‘totalmente fallidas’; se observa, por lo demás, que ella elige de manera recurrente el AH de la ‘hipérbole’ para complementar el énfasis: no se explica o analiza una realidad, sino que se exagera al exponer que es inexistente o que ha ocurrido una falla total de la política pública. Tal y como podemos observar, para los

<sup>31</sup> De acuerdo con lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (2019), en el apartado 1 de nominado ‘Política y gobierno’, se propone erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad. El ‘...gobierno actual está decidido a eliminar los privilegios y prebendas de que han disfrutado los funcionarios de nivel alto y medio y pondrá fin a la contratación generalizada e indiscriminada de personal de confianza, a la asignación abusiva de oficinas, vehículos, mobiliario, equipos de comunicación y viáticos; al pago con cargo al erario de seguros de gastos médicos; a los presupuestos para fiestas y banquetes y a los viajes sin sentido...’.

simpatizantes de los En-G analizados no existen los matices, no existen los detalles, no existen las excepciones, no existen los pormenores, no hay explicaciones, ni argumentos.

Ahora bien, respecto de las tres emisiones analizadas, y de su asignación a una determinada EG, podríamos considerar una cierta ambivalencia porque la informante ‘delata’ una serie de fallas en la implementación de las políticas y, por lo tanto, todas ellas también podrían ser asignadas a la EG de HESCM, sin embargo, con excepción de 01, todas ellas (02, 03 y 04) cuentan con evidencia de su implementación. Es decir, que ‘algo’ ha hecho el gobierno federal en términos de implementación de políticas públicas, por ello es que han sido categorizadas en la EG de MSCB. Con la frase: ‘y bueno de la pandemia mejor ni hablamos’ ella se propone persuadir a los lectores, o a su interlocutor, de la inexistencia o del fracaso de esta política y que, por lo tanto, no hace falta más evidencia que el señalamiento que ella misma hace sobre el asunto.

Tal y como ha quedado de manifiesto, nuestra informante sabía (al igual que sabía de todo lo demás) que el gobierno federal sí se ocupaba de implementar una serie de medidas sanitarias para controlar el virus (adquisición y aplicación de vacunas, reconversión de hospitales para atender a los enfermos, información de cuidados para la población, restricciones de ciertos espacios, etc.); no obstante, decide actuar en el sentido en el que lo hace; ‘delata’ que el gobierno federal ha fracasado en todos los intentos de implementación de esta política.

En este caso, podríamos considerar que la ambivalencia del enunciado podría surgir de que ella decide ocultar (o, quizás, no utilizar) los datos con los que se contaba, que conocía sobre esta temática y que, por lo demás, fueron del dominio público. Luego entonces, los informantes ‘delatan’ ocultando información o, cuando menos, siendo intencionadamente imprecisos. De aquí podríamos inferir, que los informantes adscritos a un determinado En-G que se comprometen con el AH de la ‘delación’ lo hacen mintiendo porque seleccionan un determinado tipo de AH y una EG a sabiendas de que están manipulando la información con la que cuentan. Así, la adscripción a un determinado En-G llevaría a los agentes a realizar este tipo de AH y a elegir tales EG; los agentes se involucran (se comprometen) en determinado tipo de actos a partir de las propias creencias y de los intereses del En-G al que se pertenece.<sup>32</sup>

Y, con respecto del AH de la ‘hipérbole’, se observa que esta ‘delación’ del agente se caracteriza por exponer una versión exagerada sobre el tema; una vertiente que, en este caso, apunta a una especie de *catastrofismo inventado* (porque todo lo que el adversario haga está mal, es aberrante, es discordante, es descabellado, etc.). Esto se puede deducir del hecho de que en México sí se realizaron políticas públicas sanitarias eficientes para resolver tal problemática: el gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, ha aplicado 227 millones de vacunas contra el COVID19 (Cruz Martínez, 2023), hecho que significa que el 84 por ciento de las personas mayores de 5 años de edad están protegidas contra esta enfermedad.<sup>33</sup>

En ese sentido, podemos señalar que un factor determinante del uso específico de cierto tipo de AH y de las EG correspondientes será precisamente la auto adscripción y membresía a un determinado En-G (En-G AMLO, En-G RAC o En-G SPP). Los agentes que asumen su propia adscripción (lo digan o no; lo expliquen o no; lo admitan o no), se involucran en los actos (como consecuencia) con los que se comprometen; los AH que emiten resultan ser la propia evidencia de ese involucramiento y que tiene, por su parte, como base unas ‘creencias’ que suelen ser compartidas por los miembros de su propio EG.

Así, los mismos agentes, con base en sus creencias, utilizan determinadas EG observables en los AH que emprenden, y este tipo de acciones, por lo demás, no tienen como propósito la veracidad o la certeza en lo que se expone; tienen como intención primordial dañar la imagen del adversario. Y, es probable que logren su cometido, pero las EG y los AH, cuando menos para este tipo de foros, poseen un alcance o cobertura muy limitados; esto podría tener algún efecto beneficioso, en el sentido en el que se lo propone el emisor, si y solo si, el mensaje pudiera llegar a un mayor número de lectores, que pudiera ser electores ‘indecisos’ (p. ej.) y que, a partir de tal manipulación, ellos pudieran ser persuadidos de no votar por el partido político del adversario.

#### **IV.4. Minimizar sus cosas buenas; la ‘delación’ y la ‘hipérbole’: ‘[...] vive en palacio Nacional y eso todos lo sabemos!! [...]’.**

En la última parte de este segmento, la informante realiza el mismo procedimiento para disminuir las ‘cosas buenas’ del otro. Ella parte de la ‘delación’ con información falsa (fragmentaria, incompleta, desactualizada, etc.); es decir, que ‘delata’ a AMLO ‘mintiendo’ sobre una determinada situación o realidad. En este caso, lo que ella elabora discursivamente, como verdad a medias, es que ‘AMLO vive en el Palacio Nacional’, cosa que es verdad. Sin embargo, el ejecutivo federal se aloja en un pequeño departamento de 300

---

<sup>32</sup> Que, por otra parte, los informantes que participan en este tipo de foros solo serían, en todo caso, una especie de ‘caja de resonancia’ de los grupos del poder político-económico que luchan por el poder y que se benefician de él.

<sup>33</sup> De acuerdo con datos de la propia Secretaría de Salud (SSA), se han aplicado más de 227 millones de vacunas contra el coronavirus, equivalentes a 88 por ciento de las dosis disponibles en el país desde diciembre de 2020. Esto significa que el 84 por ciento de las personas mayores de 5 años de edad están protegidas contra las formas graves de COVID-19 (Cruz Martínez, 2023).

metros cuadrados que se construyó en ese edificio (de Palacio Nacional) con antelación a su arribo a la presidencia de la república (De la redacción, Política Expansión, 2020).

En este caso, el hecho que ella oculta es la disposición emitida, a iniciativa del gobierno federal, para cancelar la política pública de alojamiento suntuoso que se mantenía vigente desde 1934 (que iniciara el entonces presidente de la república Lázaro Cárdenas del Río [1934-1940]) y mediante la cual se disponía que el presidente de la república y a su familia se alojaran en la residencia oficial de ‘Los Pinos’ (que se extiende sobre una superficie de 748 mil metros cuadrados) (Hernández Galván, 2018)<sup>34</sup> y que, a partir de la llegada de AMLO a la presidencia de la república, dejó de tener ese uso para convertirse en un espacio cultural abierto al público en general y que depende de la Secretaría de Cultura del gobierno federal (De la redacción, Gobierno de México, 2018).<sup>35</sup>

Un detalle final que aparece en este fragmento, es el hecho de que la informante expresa esta tesis, de nuevo, en la modalidad ‘hiperbólica’ porque exagera al señalar que AMLO: ‘[...] vive en palacio Nacional y eso todos lo sabemos!! [...]’. La modalidad de los AH ‘hiperbólicos’ emergen de la exageración que la informante se propone construir con el propósito de persuadir; ‘AMLO no viven en una casa común’; ‘vive en el Palacio Nacional’, expresión que significa precisamente que AMLO dispone del Palacio Nacional o que le pertenece; cuando en realidad AMLO habita en un departamento de 300 metros cuadrados que fue construido al interior del edificio principal del Palacio Nacional, que es la sede oficial desde donde despacha el ejecutivo federal, y que, por lo demás, solo ocupará mientras dure su encargo como presidente de la República; una vez concluido ese periodo, tendrá que mudarse a su propia casa. Luego entonces, con la expresión: ‘[...] vive en palacio Nacional y eso todos lo sabemos!! [...]’, se busca delatar a AMLO porque no practica la austeridad dado que ‘vive en palacio Nacional’; y, al final, recurriendo al mismo AH de la ‘hipérbole’ incluye a todos los mexicanos en la expresión final de que: ‘[...] eso todos lo sabemos!! [...]’.

#### **IV.5. Hacer énfasis en sus cosas malas y Minimizar nuestras cosas malas: la ‘delación’, la ‘hipérbole’, la ‘argumentación’ y el ‘contraste’: ‘[...] Su hijo va en una escuela mucho más cara que donde van los hijos Anaya [...]’.**

En el fragmento arquetipo que sigue se observa que la informante, cuyo propósito también es el de dañar la imagen de AMLO, utiliza cuatro AH: la ‘delación’, la ‘hipérbole’, la ‘argumentación’ y el ‘contraste’. En este caso se observa, asimismo, el uso simultáneo de dos de las EG de ‘hacer énfasis en sus cosas malas’ de AMLO y, de manera paralela, se propone ‘minimizar las cosas malas’ de RAC. Los aspectos negativos que se ‘delatan’ de AMLO y/o los sujetos, objetos u organizaciones asociadas con éste serían: *i.* Que su hijo menor asiste a una escuela privada; y, *ii.* Que gasta más dinero que RAC en pagar la escuela privada de su hijo. Y, de manera complementaria, se ‘argumenta’ en favor de RAC utilizando el ‘contraste’: *i.* los hijos de Anaya asisten a una escuela privada; y, *ii.* RAC gasta menos que AMLO en pagar la escuela privada de sus hijos.

#### **Tabla 2**

Fragmento de una conversación entre simpatizantes del En-G AMLO y del En-G RAC en un foro escrito de la red socio-digital de YouTube.

**341 [01]** ‘[...] Su hijo va en una escuela mucho más cara que donde van los hijos Anaya/ [02] y Anaya expuso de dónde pagaba todo/ [03] su familia y la de su esposa son empresarios/ [04] y eso es ganarse la vida dignamente/ [05] mientras AMLO toda su vida a sido un zángano vividor de los impuestos [...]’.

**Fuente:** Grupo Reforma (21 de septiembre del 2020). Anuncia Anaya regreso a la política [Archivo de video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=T\\_W6hv3tiwU](https://www.youtube.com/watch?v=T_W6hv3tiwU)

Un primer elemento a considerar en la comprensión de este segmento, es que se debe inferir sobre la percepción que los informantes-simpatizantes tienen respecto del tema que se trata; en este caso, la simpatizante del En-G RAC tendría que reconocer que ‘algo hay de malo’ en lo que se ha dicho de RAC (p. ej. que ‘gastó

<sup>34</sup>Los Pinos, que actualmente se extiende sobre una superficie de 748 mil metros cuadrados, que equivalen a casi 10 por ciento del total del bosque, lo que la convierte en una de las casas de gobierno más grandes del mundo por la extensión territorial que ocupa” (Hernández Galván, 2018).

<sup>35</sup>La Residencia Oficial de Los Pinos abrió sus puertas al público para convertirse en el Complejo Cultural Los Pinos desde el pasado 1 de diciembre del 2018. En su primera semana, más de 100 mil personas lo han visitado. En este nuevo ciclo que vive nuestro país, Los Pinos recibe a todo aquel que desee recorrer sus calzadas, jardines y galerías de estatuas, así como disfrutar de su arquitectura y eventos culturales.(De la redacción, Gobierno de México, 2018).

mucho dinero en la educación de sus hijos en Atlanta, EU') (Alcántara, 2017).<sup>36</sup> Por ello es que, actuando en consecuencia, ella hará un esfuerzo (discursivo) por 'minimizar esas cosas malas' de la siguiente manera: 'delatando' a AMLO; 'contrastando' a RAC con AMLO; y, al final, 'argumentando' en favor de RAC al exponer su propia versión sobre el gasto en servicios educativos.

Luego entonces, nuestra informante deberá creer que es verdad que RAC ha pagado una escuela privada costosa para sus hijos y que eso podría ser algo inconveniente. De aquí que, con el propósito de minimizar esa 'cosa mala que RAC ha hecho', entonces 'delata' 'hiperbólicamente' que AMLO ha pagado 'una escuela mucho más cara' que RAC; es decir, que AMLO ha hecho algo peor de lo que ha hecho RAC; de esta manera se busca disminuir las cosas malas de RAC.

Sobre el asunto de la imprecisión como estrategia discursiva de nuestra informante, es conveniente señalar que es del dominio público que tanto RAC como AMLO envían a sus hijos a escuelas privadas; sin embargo, es poco probable que una escuela primaria privada en la CDMX sea más cara que una escuela primaria privada en Atlanta, Georgia, EU. Tal y como se ha señalado más arriba, en el ámbito del discurso ideológico (esfera de la política), es muy común que los simpatizantes de algún En-G utilicen información imprecisa, sesgada o incompleta para 'delatar' al adversario cuando tienen el propósito de 'hacer énfasis en las cosas malas' y/o 'minimizar nuestras cosas malas'; esto es, que se 'delata' al otro con una 'mentira', 'imprecisión' o 'manipulación'.

Y, con respecto de la EG de 'hacer énfasis en sus cosas malas' de AMLO, la informante utiliza los AD de la 'delación' y el 'contraste' al exponer, apoyada de nuevo en una 'imprecisión', con respecto de AMLO, que: '[...] Su hijo [de AMLO] va en una escuela mucho más cara que donde van los hijos [de Ricardo] Anaya [...]'. Así, para comprender el significado de esta frase, se observan dos premisas o supuestos y una conclusión: *i.* Es 'una cosa buena' que AMLO gaste dinero en una escuela privada para su hijo; *ii.* Es 'una cosa buena' que el hijo de AMLO acuda a una escuela privada. No obstante, y dado que ella tiene como propósito hacer énfasis en 'las cosas malas' entonces delata que: *iii.* El hijo de AMLO acude a una escuela, pero ésta es 'mucho más cara' que a la que asisten los hijos de RAC.

Desde la perspectiva de nuestra informante, resulta conveniente que AMLO gaste dinero en una escuela privada, pero para enfatizar la 'cosa mala' (gastar más dinero en la educación de su hijo), entonces lo 'delato', valiéndome de una 'imprecisión', que: la escuela del hijo de AMLO es más cara que en la que asisten los hijos de RAC. Es correcto para los simpatizantes del En-G RAC (*panismo*) que se gaste dinero en educación, pero no será lo mismo para los simpatizantes del En-G AMLO (*obradorismo*); esa es la diferencia que observa nuestra informante. La idea con este argumento sería, en todo caso, dañar la imagen de AMLO de manera indirecta al 'delatar' que él mismo, en su vida privada, no cumple con el principio de la 'austeridad' que proclama (DOF, 2019); aquí ella ataca al valor de la austeridad.

Esta sería una de las formas en las que se destacan las cosas malas del otro. Desde la perspectiva de la ideología *panista* es una cosa buena que los hijos de quienes abrazan este sistema de creencias se eduquen en 'escuelas privadas' y que, por otra parte, se trata de empresas con fines de lucro que se dedican a la venta de servicios educativos, que siempre resultan más costosas que las escuelas públicas a las que podrían asistir sin ningún costo. Y, no solo eso, resulta que AMLO también paga este tipo de servicios para su hijo menor que estudia en una escuela privada en la Ciudad de México (CDMX), y esto estaría bien, desde ese punto de vista, sin embargo, el emisor 'debe hacer algo' para mostrar lo malo que el 'otro' (AMLO) ha hecho.

Es decir, que dado que las cosas malas los ha realizado AMLO, luego entonces, la forma de resaltarlas es comparándolo de manera imprecisa con RAC y delatarlo porque en todo eso hay algo malo: 'el hijo de AMLO acude a una escuela privada, tal y como lo hacen los hijos de RAC; sin embargo, se trata de una escuela que es 'mucho más cara' y esto es de lo que se busca persuadir a los lectores; esta es una manera de exponer 'lo malo' con lo que se pretende dañar la imagen del otro es decir, que se 'delata' que AMLO 'miente' porque no practica con la 'austeridad' al gastar dinero en la educación privada de su hijo'. De nueva cuenta, la informante 'delata' con una 'verdad falseada', dado que la escuela a la que acudieron los hijos de RAC en Estados Unidos (EU) es más cara que la escuela en la CDMX a la que acude el hijo de AMLO (Kidstudia, 2022).<sup>37</sup>

Otro de los AD que observamos en este segmento, es el del 'contraste' que aparece en dos ocasiones y que se combina con la 'delación'. En el primero de ellos (01), se observa una 'contradicción'; la informante delata a AMLO y lo compara con RAC al señalar que 'su hijo [de AMLO] va en una escuela mucho más cara que donde van los hijos Anaya'; se 'delata' que AMLO gasta mucho dinero en la educación de su hijo; de hecho, se expone que gasta más que el mismo Anaya (Gobierno de la Ciudad de México, 2022).<sup>38</sup> La

<sup>36</sup> Los tres hijos de RAC asistieron a la High Meadows School para aprender inglés [...]; en el colegio ubicado en el 1055 de Willeo Road, Roswell, Georgia, EEUU [...]. [...] Anaya comentó [...] que efectivamente sus tres hijos estudiaban en esa escuela y para ello destinaba al menos 80 mil pesos mensuales; es decir, alrededor de 960 mil pesos al año por las tres colegiaturas [...] (Alcántara, 2017).

<sup>37</sup> En la escuela primaria Manuel Bartolomé Cossío de la Ciudad de México, a la que acude el hijo menor de AMLO, se cobra \$ 2,200.00 pesos de inscripción; y, \$ 2,300.00 pesos por colegiatura (Kidstudia, 2022).

<sup>38</sup> Solo en la CDMX existe 3,695 escuelas privadas que se dedican a vender servicios educativos para el nivel básico [preescolar, primaria y secundaria]. (Gobierno de la Ciudad de México, 2022).



contradicción emerge del supuesto de que para el En-G RAC es esencial gastar mucho dinero en la educación de los hijos y, de hecho, el mismo Anaya (el elitismo que construyen con la educación privada a la que tienen acceso) es una buena expresión de esta creencia dado el alto costo de la educación de sus hijos en EU (las sospechas de lavado de dinero y de enriquecimiento ilícito proceden precisamente del alto costo de la educación, residencia y viajes a la ciudad de Atlanta, Georgia, EU, que realizó RAC); sin embargo, para esta informante, cuando se trata de un adversario quien hace lo mismo, ese acto se exhibe como algo que es ‘inconveniente’.

Como se sabe, la educación básica en México es gratuita; todos los niños de este nivel educativo que así lo deseen tienen un espacio en cualquiera de los planteles cercanos a su domicilio. Sin embargo, de manera paralela el gobierno ha otorgado concesiones a un gran número de empresas con fines de lucro que venden este tipo de servicios educativos. Se ha especulado mucho sobre las motivaciones que llevan a los padres de los infantes a inscribirlos en este tipo de planteles privados y a pagar por sus servicios (calidad, prestigio, valores, religión, etc.), sin embargo es una realidad que la motivación que le subyace a este gasto de las familias en educación, tiene como base inculcar (y/o promover) diversas ideologías de las que ellos mismos, como padres de familia, son partidarios: ‘catolicismo’, ‘neo-proprietarismo’, ‘elitismo’, ‘clacismo’, etc. (Reséndiz, 2016)<sup>39</sup>

De acuerdo con lo que señala Heredia (2014), las escuelas privadas en México no imparten una educación de mejor calidad que las públicas, sino que más bien tienen el propósito de ‘certificar el origen de clase o para acceder a un estrato socio-económico superior vía el acceso y cercanía a personas de iguales ingresos altos o de mayores ingresos’.<sup>40</sup> En ese sentido, resulta que la informante sí tiene razón en una cosa: tanto AMLO como RAC han gastado dinero en una educación privada para sus hijos. Sin embargo, su ‘delación’ va acompañada de un intento de ‘engaño’ como ED porque el hijo de AMLO estudia en una escuela privada de la CDMX y los hijos de RAC estudiaron en una escuela privada de Atlanta, Georgia, EU, en donde los costos son mucho más elevados y se debe pagar por sus servicios en dólares.

#### **IV.6. Minimizar nuestras cosas malas, Hacer énfasis en nuestras cosas buenas; y, Hacer énfasis en sus cosas malas; la ‘argumentación’, el ‘contraste’, la ‘delación’, el ‘insulto’ y la ‘metáfora’: ‘[...] su familia y la de su esposa son empresarios y eso es ganarse la vida dignamente [...]’.**

En la siguiente sección, se observan la combinación de tres de las EG: se busca ‘minimizar nuestras cosas malas’ de RAC; ‘hacer énfasis en nuestras cosas buenas’ de RAC; y, ‘hacer énfasis en sus cosas malas’ de AMLO (03, 04, 05). Tales EG tienen como soporte los AH de la ‘argumentación’, el ‘contraste’, la ‘delación’ y la ‘metáfora’; aquí se ‘argumenta’ en favor de RAC al exponer que: *i.* RAC ya expuso de dónde obtenía el dinero que utilizaba; *ii.* Que la familia de RAC y la de su cónyuge obtienen sus ingresos de sus propias empresas; y, *iii.* Que todos ellos, por el hecho de ser empresarios, se ganan la vida dignamente. Y, por el contrario, se ‘delata’ a AMLO de manera simultánea con los AH del ‘contraste’; y, la ‘metáfora’ al señalar que: *i.* AMLO siempre ha trabajado en la administración pública; y, *ii.* Por lo tanto, AMLO es como un zángano.

Según nuestra informante, subsiste una disparidad en cuanto al origen de los recursos de cada uno de los OVC, al exponer que los ingresos de RAC proceden de las empresas familiares: ‘[...] su familia y la de su esposa son empresarios [...]’; y, que, por lo tanto, ellos sí se ganan ‘[...] la vida dignamente [...]’; mientras que, por el contrario, AMLO siempre se ha desempeñado en la administración pública: ‘[...] ha sido un zángano vividor de los impuestos [...]’.

En esta sección, la simpatizante del En-G RAC reconoce de nueva cuenta que ‘algo hay de malo’ en las acusaciones que pesan sobre RAC (asociación delictuosa, lavado de dinero y cohecho) (Fierro, 2021). Por ello es que, actuando en consecuencia, realiza un esfuerzo con el propósito de ‘minimizar esas cosas malas’ de las que se le acusa a su propio OVC: ‘argumentando’ en favor de RAC, ‘contrastando’ a RAC con AMLO y ‘delatando’ a AMLO con una ‘metáfora’ desdeñosa. Así, tenemos que la informante construye su propia narrativa del asunto, de nueva cuenta, con base en información sesgada o falsa.<sup>41</sup>

Aquí, el proceder discursivo de nuestra informante es el siguiente: afirma, acertadamente, que AMLO se ha desempeñado en el servicio público toda su vida; y, que las familias, tanto de RAC como la de su

<sup>39</sup> Ricardo Anaya, presidente del PAN, mantiene a su familia [...] en un exclusivo fraccionamiento de Atlanta, Georgia, Estados Unidos; [...] tiene a sus tres hijos en una de las escuelas más exclusivas y costosas de la zona, y viaja desde México cada fin de semana para visitarlos. [...] el gasto anual por mantener el estilo de vida de su familia en Atlanta se calcula en 4 millones 500 mil pesos (Reséndiz, 2016)

<sup>40</sup> En ese sentido, Heredia (2014) se pregunta: Si las escuelas privadas no son, en general y en particular si controlamos por nivel de ingreso-mejores que las públicas, ¿cómo justificar su existencia? ¿Será que, al menos en el caso mexicano, sirven no para obtener una mejor educación sino para certificar el origen de clase o para acceder a un estrato socio-económico superior vía el acceso y cercanía a personas de iguales ingresos altos o de mayores ingresos? ¿Es esa una razón válida para justificar su existencia?

<sup>41</sup> Sabemos, por otra parte, que los *campos* poseen una relativa autonomía, un conocimiento específico, y los mecanismos específicos de reproducción de las estructuras de poder y dominación [reglas de reclutamiento y aprendizaje, instituciones y formas de autoridad, etc.] (Bourdieu, 1999). La reproducción de las estructuras de poder y dominación se observan fehacientemente en el actuar discursivo; los agentes participantes, a través de sus propios sistemas de creencias, actúan en favor de RAC: lo hacen de manera ‘autónoma’, por ‘convicción propia’, etc. los agentes ‘dominantes’ son los propios OVC (o la oligarquía que han configurado y que se mantiene) y los dominados serán, en este caso, los agentes participantes en los foros que se involucran en una lucha verbal entre agentes.

cónyuge, obtienen sus ingresos de las empresas privadas que poseen; sin embargo, expone información imprecisa sobre el hecho de que RAC sea empresario ya que, según consta en documentos públicos, él siempre se ha desempeñado como funcionario público además de que, en algún momento de su vida, declaró que se había dedicado a ‘dar clases’ en la Universidad Autónoma de Querétaro que, por otra parte, es una universidad pública (Arteta, 2018).<sup>42</sup>

Los ‘argumentos’ en defensa de RAC se van añadiendo y, todos ellos, como hemos apuntado con base en la ED de la ‘imprecisión’. Así, nuestra informante señala lo siguiente: *i.* Que RAC ya explicó de dónde procedían los recursos con los que sufragaba el estilo de vida dispendioso del que se le acusó, cosa que es verdad; sin embargo, eso no significa que RAC ya no sean un prófugo de la justicia por los delitos (de lavado, asociación delictuosa, etc.) que ya se han mencionado anteriormente; *ii.* Que tanto la familia de RAC como la de su cónyuge son empresarios, afirmación que de nuevo es verdad; no obstante, eso tampoco significa que el mismo RAC sea empresario; lo que sí es cierto, es que RAC toda su vida se ha dedicado, igual que AMLO, al servicio público; y, *iii.* Con la intención de elaborar un contraste (mediado de nueva cuenta por la imprecisión anterior) expone que RAC ‘se gana la vida dignamente’ porque es empresario (lo cual es falso), mientras que AMLO, se la gana de manera indigna porque ‘toda su vida ha sido un zángano vividor de los impuestos’; es decir, que toda su vida ha vivido gratis porque los empleos públicos le pagan a las personas sin trabajar; cosa que es poco probable.

Un detalle relevante que emerge de este análisis, es que los participantes poseen la información completa sobre los asuntos a que hacen referencia, ellos son agentes ‘expertos’ en lo que hacen (Giddens, 1984);<sup>43</sup> lo conocen perfectamente bien; sin embargo, es información que utilizan a su libre albedrío, se trata de agentes astutos (Beltrán Villalva, 1985), que son capaces de manipular para lograr sus propios fines y de manera selectiva en la configuración de ‘sus propias creencias’. Ellos presentan la versión de la realidad que les conviene; su propio relato, una narración de corte persuasivo, aquella que es de utilidad para sus propios fines: convencer a la audiencia de que es verdad lo que dicen y, de manera simultánea, dañar la imagen del OVC del En-G del adversario.

Tal y como ocurre en este caso de estudio, todo lo que expone la informante es verdad, sin lugar a dudas; sin embargo, es una verdad ‘imprecisa’ (una verdad fragmentada; podríamos decir que se trata del discurso de las ‘verdades a medias’; la narrativa de la *posverdad* [en donde la verdad no importa; lo relevante es lograr manipular a las personas para incidir en la opinión pública y en sus actitudes; lo que importa es lo que el narrador desea]) (Real Academia Española, ‘posverdad’ s.f.)<sup>44</sup>

Así, tenemos que es verdad que ‘Anaya expuso de dónde pagaba todo’; que ‘su familia y la de su esposa son empresarios’; que los empresarios ‘se ganan la vida dignamente’; y que AMLO ‘ha dedicado toda su vida a la administración pública’. Todo eso es verdad, pero también es verdad que la informante oculta los datos que posee sobre el hecho de que RAC está prófugo de la justicia por los delitos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa (De la redacción, *Política expansión*, 2021); que RAC no es empresario y que únicamente se ha desempeñado en el servicio público (no obstante que su familia y la de su cónyuge han dicho que se dedican a ser empresarios); y, que también el servicio público es una actividad profesional digna.

Otro elemento que nuestra informante agrega al final de su argumentación, es la expresión de una actitud negativa hacia AMLO que aparece a través de los AH del ‘insulto’ y la ‘metáfora’, al señalar que ‘toda su vida ha sido un zángano vividor de los impuestos’. Es decir, que AMLO nunca ha tenido otro empleo que no sea en la esfera de la función pública; y, las personas que trabajan en tales actividades no se ganan la vida dignamente; solo los empresarios son quienes se ganan la vida dignamente. Al final el ‘contraste’: mientras que RAC y su esposa son empresarios y, por lo tanto, se ganan la vida dignamente, AMLO siempre ha trabajado en el sector público; hecho que lo convierte en un mantenido. Aquí el asunto de la ‘dignidad’ juega un papel primordial: ‘los empresarios se ganan la vida dignamente’, mientras que ‘los funcionarios del gobierno se ganan la vida de manera indigna’.

En este caso, la ED es persuadir por medio del ‘contraste’ y la ‘delación’ acompañada de la ‘metáfora’; exponer ante los participantes que AMLO ha vivido de forma gratuita, que ha sido un holgazán y que ha vivido de los recursos ajenos, en este caso de los impuestos de la ciudadanía que es de allí de donde proceden los recursos para el pago de los empleados del gobierno. De igual manera, en esta frase solo se presenta cierta información a modo: el engaño está en que la función pública siempre tiene una diversidad de actividades que

<sup>42</sup> Es importante señalar que RAC ‘nunca trabajó en el sector privado. A los 18 años empezó su carrera en el sector público como director del Instituto Municipal de la Juventud de Querétaro’. Los altos ingresos de RAC, él mismo lo ha confirmado en varias ocasiones, proceden de la renta de locales comerciales en la ciudad de Querétaro; actividad que no es considerada como un trabajo propiamente dicho (Arteta, 2018).

<sup>43</sup> Según expone Giddens (1984), como actores sociales, todos los seres humanos son en alto grado ‘expertos’ en atención al saber que poseen y aplican en la producción y reproducción de encuentros sociales cotidianos: el grueso de ese saber es de carácter más práctico que teórico.

<sup>44</sup> Según la definición del *Diccionario de la lengua española*, la ‘posverdad’ hace referencia a una ‘Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales (Real Academia Española, s.f.).

los empleados públicos deben de realizar así que es poco probable que a un servidor público le paguen por no hacer nada. Otra imprecisión que emerge de estos datos es que RAC nunca ha hecho otra cosa que dedicarse a la función pública; que la esposa de RAC cobre por la renta unos locales comerciales que poseen no es en realidad una actividad profesional como la informante quiere hacer creer.

## V. CONCLUSIONES

Hemos observado que uno de los patrones recurrentes en este tipo de foros (*cuasi*) anónimos, es el hecho de que los emisores de los mensajes no se ven en la obligación de aportar evidencia, datos, razones o argumentos en favor de las expresiones que realizan. A partir del análisis hemos recabado evidencia de que esto se debe a que en el discurso ideológico (esfera de la política) solo basta con que el agente posea sus propias ‘creencias’ sobre un asunto determinado y, será a partir de ellas, que actuará en consecuencia; el propósito fundamental que el emisor tiene es el de persuadir al lector de lo que dice, y/o dañar la imagen del adversario, por medio de los AH que emite en un contexto como el de las RSD.

El patrón que emerge de los casos analizados es el de una actuación discursiva de los agentes que lo hacen ‘en consecuencia’; un agente emite un AH (p. ej. la ‘delación’) motivado por un sistema de ‘creencias’ *ad hoc* que, por lo demás, comparte con los miembros de su propio En-G y que no requiere de ningún valor de verdad o algún tipo de evidencia. Además, este sistema de creencias es construido por el En-G (o provisional que tiene el propósito de posibilitar la intervención del agente) para facilitar la intervención del agente en la arena política. Así, independientemente del valor de verdad, se trata de creencias compartidas con los demás integrantes del En-G cuya utilidad se hace manifiesta en la arena de la política y en el debate mediado por internet. Este es su propósito primordial: intervenir con una serie de AH y unas EG con la intención de salvaguardar la imagen de los miembros del En-G y perjudicar al adversario identificable por su pertenencia al Ex-G.

Los agentes han adquirido previamente una serie de valores y creencias (*ad hoc*), que proceden de los AIE (Altusser, 1974; Gramsci, 1975) y que utilizan como herramientas (a su ‘libre’ albedrío) en sus intervenciones a través de los AE (EG y AH); ambos elementos se configuran en la mente de los actores y proceden de la diversidad de aparatos ideológicos tal y como señala Altusser. En ese sentido, resultan relevantes las categorías analíticas de las ‘creencias’ y los ‘valores’ porque posibilitan la distinción de los diversos En-G; mientras que, para los *panistas*, por ejemplo, resulta aceptable y deseable el modelo económico ‘neoliberal’; en las creencias de los *obradoristas* más bien se le podría considerar como un antivalue que podrían utilizar como tal en el debate político (Camargo, 2023a).<sup>45</sup>

Los resultados de este análisis coinciden con los hallazgos de Howard y Rothbart (1980) y Le vine y Campbell (1972), quienes, consideran que se trata del fenómeno del ‘etnocentrismo’ dado que los participantes buscan favorecer la imagen de su correligionario y/o dañar la imagen del adversario; mantienen el propósito estratégico de ‘sesgar’ la información con la que cuentan, hecho que es posible observar en el uso de los diversos AH (van Dijk, 2007).

En ese sentido, cuando tratamos con un análisis del discurso ideológico debemos de tener en cuenta que se trata de ‘emisiones persuasivas’ con las que los agentes intervienen en su mundo de la vida cotidiana y que, de igual forma, se trata con actores interesados en ‘hacer algo’ con los AH que emiten; son personas que simpatizan con alguna causa y que actuarán discursivamente en el sentido en el que lo hacen y poder ‘defender’ a los miembros de su En-G y ‘perjudicar’ a los integrantes del Ex-G de los adversarios.

Por lo tanto, es posible inferir que, el discurso ideológico suele poseer dos elementos de respaldo de los AH que se emiten: los ‘valores’ y las propias ‘creencias’ del emisor (que regularmente comparte con su propio En-G) y a partir de las cuales actúa (discursivamente) en consecuencia (Thomas, 1928). Es decir, que más allá de la adscripción o pertenencia a un En-G, el elemento primordial será el propio sistema de valores (antivalores) y creencias (ideología) con el que los agentes acuden a participar en el campo de la política asumiendo las reglas del contexto en turno (RSD).

Otro elemento relevante, es el fenómeno que se conoce como ‘efecto de homogeneidad del grupo externo’ (Judd y Park, 1988; Park y Rothbart, 1982; y, Quattrone y Jones, 1980). De igual forma, se ha observado en los datos analizados una tendencia de los participantes a catalogar a los adversarios como un grupo uniforme. Este hecho se debe a que los emisores se comprometen con una generalización de los adversarios (‘todos son corruptos’; ‘todos son ingenuos’; ‘todos son tontos’, etc.) porque su propósito es el de dañar su imagen. Así, dado que mantienen una actitud negativa hacia el (los) grupo u organización que se identifican como adversarios, y que han configurado un sistema de creencias específico para competir por

---

<sup>45</sup> De acuerdo con lo que señala Altusser (1974), ‘[...] los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante, pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. (No existe aparato puramente ideológico.) Así la escuela y las iglesias “adiestran” con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.) no sólo a sus oficiantes sino a su grey. También la familia... También el aparato ideológico de Estado cultural (la censura, por mencionar sólo una forma), etcétera’.

medio de esgrima verbal en la esfera de la política, ellos no se toman la molestia de argumentar ni de especificar sobre los casos excepcionales de adversarios que no caen en su generalización.

Un factor determinante de la veracidad de los datos que podemos construir a partir de los foros de las RSD, será el relativo anonimato en el que se desenvuelven los participantes. Esto nos permite identificar fácilmente las categorías de las que se integran los sistemas de creencias (ideologías) que abrazan los agentes emisores y los En-G a los que pertenecen.

Finalmente, hemos observado que los AH que emiten los agentes y que subyacen a las EG de cada uno de los En-G, tienen siempre una motivación, una serie de propósitos y un interés determinado; es decir, que los agentes actúan en algún sentido en función de las creencias y valores que poseen y que comparten con su propio En-G, hecho que los lleva a actuar en consecuencia (sean falsas o no). En ese sentido, Brauer (2001), Guerin (1999) y Quiles (Leyens y Rodríguez (2001) consideran que el En-G de pertenencia deberá de ser considerado como un factor determinante de que los participantes (que siempre son agentes interesados) interpreten un mismo hecho de formas diferentes.

Todo lo que se dice en este tipo de foros de las redes socio-digitales es irrelevante para la esfera de la política o jurídica; la ‘delación’, por ejemplo, tiene un efecto nulo en el ámbito legal, pero podría incidir quizás, y esto es algo que no se sabe, en alguno (o algunos) de los participantes que buscaran, por su parte, ‘dañar’ la imagen del OVC del adversario [IG-RAC, IG-AMLO o IG-SPP].

Ocurre lo mismo con el acto discursivo del ‘insulto’, cuyo inicio se ubica en la capacidad agéntica de los actores; se trata de actos insignificantes que no llegarán a los destinatarios cuando esto son los OVC de los otros ‘simpatizantes’. Y, en caso contrario, cuando el destinatario del mensaje es otro interlocutor, éste podría ignorarlo o, en su defecto, enviar una respuesta, que podría ser otro insulto, descalificación o denuncia; todo lo que se diga quedará como una mera anécdota en la esfera discursiva de los foros mediados por internet.

Así, los foristas se involucran en una competencia verbal en este contexto; saben que en este espacio pueden decir cualquier cosa, sin restricciones, a favor o en contra de quien sea, porque su participación es anónima (o cuasi anónima), distante y no hay más sanción que las críticas, comentarios, descalificaciones o insultos que pudieran recibir de otros participantes en ese mismo espacio.

Finalmente, hemos considerado que las RSD, como un medio de comunicación entre usuarios [foristas, participantes, informantes] de internet, han sido sobreestimadas; no tienen el poder de persuasión que se les atribuye y del que tanto se habla en ese y otros medios. Como se sabe, YouTube aloja a creadores de contenidos diversos en video [cocineros, músicos, pintores, albañiles, *comentócratas*, líderes de opinión, *influencers*, canales de noticias de televisión, canales de noticias de radio, canales musicales, canales de documentales, canales deportivos, etc.] que ganan dinero anunciando diversos productos, o son recompensados por el número de visitantes que son capaces de atraer al propio portal de YT, y tienen a sus propios seguidores quienes, a su vez, suelen participar en los foros que se crean para cada uno de los videos que se publican. Ocasionalmente, sobre todo cuando se trata de foros que se configuran en función de alguna noticia del campo de la política, atrae a participantes de diverso origen o formación ideológica.

## ANEXO 1

Transcripción del mensaje de Ricardo Anaya Cortés con el que expone su decisión de retornar a la actividad política

Hola, qué tal...

Spero que tú y tu familia estén bien en estos momentos TAN difíciles. Te saludo desde mi casa aquí en Querétaro. Y quiero compartir contigo una decisión muy importante en mi vida... he decidido regresar DE LLENO A LA VIDA PÚBLICA.

Psé los últimos dos años con mi esposa y con mis hijos... dedicado principalmente a dar clases, y aproveché este tiempo para reflexionar sobre el pasado, el presente... pero principalmente sobre EL FUTURO DE MÉXICO. Hoy quiero compartir contigo lo que significó la elección de 2018, cómo VEO la situación actual y los graves RIESGOS que corremos si no corregimos el rumbo. QUIERO AYUDAR A CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO PARA MÉXICO...

Primero te hablo del pasado... M acuerdo cuando en campaña visité Zacatlán de las Manzanas, un pueblito hermosísimo, allí conocí a Martha, m crdo que estaba cargando a su hijita, le decía “mi peloncita”, y mi impactó muchísimo la fuerza con la que estaba enfrentando su diagnóstico de cáncer... y me contó con muchísima ilusión que estaba a punto de abrir un pequeño negocio de recorridos turísticos... Ys que cuando recorres el país de punta a

punta, logras un aprendizaje que duele, duele porque te hace desear CON TODA EL ALMA que las cosas cambien, que millones de niñas y niños tengan un OPORTUNIDADES REALES para salir adelante

Perder una elección... fue un trago amargo... P' también fue una oportunidad para madurar y para poner a prueba mi carácter... al final la vida es eso... caer y levantarse... seguir adelante.. superarse... Y sé que cometí muchos errores en la campaña, pero también tengo la convicción de que le puse TODO MI CORAZÓN Y MI ESFUERZO.

Me alejé de la política, porque creí que era correcto darle espacio a quien ganó la elección.

Pro la misma razón que me llevó a alejarme, ahora me trae de regreso... y eso me lleva a hablar del presente, porque frente a los enormes problemas que se están acumulando y ante la falta de soluciones creo que lo correcto es ESTAR presente.. os sí señalar el desastre, pero sobre todo participar, AYUDAR A REMEDIARLO... es que el desastre con el gobierno de López Obrador es evidente... ve la economía, aún antes de la pandemia del coronavirus... México tuvo su peor desempeño EN UNA DÉCADA.. V la inseguridad, l número de homicidios, con datos DEL PROPIO GOBIERNO es el más alto desde que existen registros.. HACE MÁS DE VEINTE AÑOS.. V la corrupción, con este cuento de que el presidente es honesto, la corrupción se tolera en el círculo cercano de López Obrador, y ve el manejo de la pandemia, frente a la peor crisis de salud y económica de nuestra generación, el manejo ha sido un desastre.. O ssa.. cómo se atreven a decirnos que vamos bien.. cuando México es el cuarto país DE TODO EL MUNDO en el que más personas han perdido la vida... y ve la política energética... Tos sabemos que es urgente detener el daño que le estamos ocasionando al planeta.. Pr en México vamos en sentido contrario... el gobierno canceló el uso de energías limpias para generar electricidad.. promoviendo que la electricidad se produzca quemando COMBUSTÓLEO, os el subproducto más contaminante del petróleo..Ts frente a este desastre, la pregunta que aparece en todas las conversaciones sobre los problemas de México.. es ¿Qué vamos a hacer? Yo cro que la respuesta está en el veintiuno y en el veinticuatro... La primera oportunidad para enderezar el rumbo la tenemos en menos de nueve meses, con las elecciones de 2021... como dijo Francisco I. Madero: "SIEMPRE ES PELIGROSO PARA LOS PUEBLOS DEJAR TODO EL PODER EN MANOS DE UN SOLO HOMBRE"... Y, luego en 2024, como cada seis años, el reloj de la democracia va a volver a marcar la hora de la elección presidencial... pero AQUÍ VIENE lo más importante... para enderezar el camino.. no basta con estar criticando al gobierno de aquí al 2024, más que oponer, el reto es PROPONER..Os.. no basta con alzar la voz y cuestionar al presidente.. TENEMOS QUE DEMOSTRAR QUE NOSOTROS LO PODEMOS HACER MEJOR..Osa.. si el camino trazado por esta supuesta Cuarta Transformación no lleva a ninguna parte, cuál ofrecemos nosotros como alternativa.. Yo llevo muchos meses pensando en todo esto... para ordenar mi ideas y para poder transmitir las con más claridad decidí escribir un libro.. durante las próximas doce semanas voy a estar presentando un video relacionado con cada uno de los doce capítulos del libro.. quiero compartir contigo mi visión sobre algunos de los principales problemas que México enfrenta... quiero explicar mis propuestas ESPECÍFICAS para que las cosas mejoren.. Y l largo de cada semana me gustaría estar interactuando contigo a través de distintas plataformas.. para compartir ideas.. para escucharte.. para dialogar sobre temas q son importantes para todas y todos nosotros... por supuesto, en cuanto la pandemia lo permita quiero recorrer TODA la república mexicana... quero ir a las universidades, a las colonias y a las comunidades para platicar contigo...

Siendo muy realista... sé que es probable que el gobierno intensifique los ataques en mí contra, tal y como lo hizo el gobierno anterior... pero eso es lo de menos. ¿Sabes por qué?... Porque los ataques hacia mí NO SE COMPARAN CON LO QUE TE ESTÁN HACIENDO A TI, A TÚ ECONOMÍA, A LA SALUD DE TÚ FAMILIA, AL FUTURO DE TUS

**HIJOS, Y A LA DEMOCRACIA DE NUESTRO PAÍS...**

¿T acuerdas que al principio te comenté de mi visita a Zacatlán de las Manzanas? ¿Dónde conocí a Martha? ¿Con la valentía que enfrentaba el cáncer de su hijita? Hoy es desesperación por la falta de medicinas debido a las malas decisiones del gobierno... y la ilusión que tenía por su negocio de recorridos turísticos.. se convirtió en angustia y frustración.. lo tuvo que cerrar por la pandemia y la falta de apoyo del gobierno... vivimos momentos muy difíciles... pero México ES MUCHO MÁS GRANDE QUE SUS PROBLEMAS... yo tengo esperanza en que las cosas sí pueden mejorar, ESTOY CONVENCIDO de que puedes estar mejor y acuérdate que: 'cuando la esperanza se vuelve invencible, la victoria final está asegurada... vamos a salir adelante...'

**Fuente:** VANGUARDIA MX. (Septiembre 21, 2020). "Nos vemos pronto!... Ricardo Anaya regresa" [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=30YTuhVBd0w>.

**REFERENCIAS**

- [1]. Alcántara S., (19 de agosto de 2017). Regresa familia de Anaya. [eluniversal.com.mx. https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/regresa-de-atlanta-familia-de-anaya](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/regresa-de-atlanta-familia-de-anaya)
- [2]. Altusser, L. (1974). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Ed. Letra E.
- [3]. Álvarez-GayouJurgenson, J. L. (2012). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Paidós.
- [4]. Arteta, I., (3 de abril de 2018). #Perfil: Él es Ricardo Anaya. [politica.expansion.mx. https://politica.expansion.mx/presidencia/2018/04/03/perfil-el-es-ricardo-anaya](https://politica.expansion.mx/presidencia/2018/04/03/perfil-el-es-ricardo-anaya)
- [5]. Beltrán Villalva, M. (1985). Cinco vías de acceso a la realidad social. REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, págs. 7-42.
- [6]. Betancor, V., Leyens, J. P., Rodríguez, A., y Quiles, M. N. (2003). Atribución diferencial al endogrupo y al exogrupo de las dimensiones de moralidad y eficacia: un indicador de favoritismo endogrupal. *Psicothema*, vol. 15, núm. 3, 2003, pp. 407-413.
- [7]. Bourdieu, Pierre (1999): "Razones Prácticas". Editorial Anagrama, Barcelona.
- [8]. Brauer, M. (2001). Intergroup perception in the social context: the effects of social status and group membership on perceived outgroup homogeneity and ethnocentrism. *Journal of Experimental Social Psychology*, 37, 15-31.
- [9]. Camacho Servín, F. (4 de julio de 2018). Preocupa a OEA nivel de violencia electoral. *La Jornada*, p. 15.
- [10]. Camargo-González, I. (2022). La percepción de la corrupción en México: un análisis de los foros de redes socio-digitales en el contexto de las elecciones federales intermedias del 2021. *Revista doxa digital*, 12(23), 8-32. <https://doi.org/10.52191/rdojs.2022.281>.
- [11]. Campechaneando. (21 de septiembre de 2020). ¡Guarden sus carteras! Ricardo Anaya anuncia oficialmente su regreso a la política mexicana.[Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BaZKlh96e1s>
- [12]. Cano, A. (20 de junio de 2012). Ejercen jóvenes su derecho de réplica ante tres candidatos. *La Jornada*, p. 2.
- [13]. Cano, A. (21 de mayo de 2018). Segundo round en el que la estrategia fue aplicar más golpes al contrincante. *La Jornada*, p. 5.
- [14]. Cruz Martínez, A. (9 de enero de 2023). Se han aplicado 227 millones de vacunas contra el covid-19: Ssa. *La Jornada*, 14.
- [15]. De la redacción, (1 de diciembre del 2018b). ¿Quiénes son los hijos de Andrés Manuel López Obrador? [milenio.com. https://www.milenio.com/estilo/mas-estilo/quienes-son-los-hijos-de-andres-manuel-lopez-obrador](https://www.milenio.com/estilo/mas-estilo/quienes-son-los-hijos-de-andres-manuel-lopez-obrador)
- [16]. De la redacción, (24 de agosto del 2021) ¿De qué delitos investiga la FGR a Ricardo Anaya? [politica.expansion.mx. https://politica.expansion.mx/mexico/2021/08/24/que-delitos-investiga-fgr-ricardo-anaya](https://politica.expansion.mx/mexico/2021/08/24/que-delitos-investiga-fgr-ricardo-anaya)
- [17]. De la redacción, (5 de abril del 2021). AMLO ejemplifica la actitud del conservadurismo: "son autoritarios y fachos". *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/amlo-ejemplifica-la-actitud-del-conservadurismo-son-autoritarios-y-fachos-6559459.html>.
- [18]. De la redacción, Espaciogto. (12 de enero de 2018). AMLO recibe apoyo en Venezuela y de intereses Rusos: Ochoa Reza. *Espacio Guanajuato TV*. <http://www.espaciogto.tv/amlo-recibe-apoyo-en-venezuela-y-de-intereses-rusos-ochoa-reza/>
- [19]. De la redacción, *La Jornada*. (22 de septiembre de 2020). Ricardo Anaya regresa a la política tras amarga derrota en las urnas. *La Jornada*, p. 5.
- [20]. De la redacción, Milenio. (11 de enero de 2018a). The Washington Post alerta de posible apoyo de Rusia a AMLO. [Milenio. https://www.milenio.com/internacional/the-washington-post-alerta-apoyo-rusia-amlo](https://www.milenio.com/internacional/the-washington-post-alerta-apoyo-rusia-amlo)

- [21]. De la redacción, Proceso. (5 de abril de 2017). Un presidente de izquierda no sería bueno para México ni para EU: John Kelly. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2017/4/5/un-presidente-de-izquierda-no-seria-bueno-para-mexico-ni-para-eu-john-kelly-181878.html>
- [22]. De la redacción, Proceso. (19 de enero de 2018). Desde "The Washington Post", León Krauze pide no desdeñar un posible nexo AMLO-Rusia. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2018/1/19/desde-the-washington-post-leon-krauze-pide-no-desdenar-un-posible-nexo-amlo-rusia-198534.html>
- [23]. De la redacción. (20 de junio de 2020). AMLO muestra el interior del departamento de Palacio Nacional. politica.expansion.mx. <https://politica.expansion.mx/presidencia/2020/06/20/amlo-muestra-el-interior-del-departamento-de-palacio-nacional>
- [24]. De la redacción. (23 de enero de 2019). FOTOS: ¿Adiós al Jetta? Este es el nuevo vehículo que lleva a AMLO por México. nacion321.com. <https://www.nacion321.com/gobierno/fotos-adios-al-jetta-este-es-el-nuevo-vehiculo-que-lleva-a-amlo-por-mexico>
- [25]. De la redacción. (7 de diciembre de 2018). Los Pinos para todos. gob.mx. <https://www.gob.mx/cultura/es/articulos/los-pinos?idiom=es>
- [26]. Delgado, Á. (18 de enero de 2018). J.J. Rendón y los mercenarios de la guerra sucia. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/opinion/2018/1/18/jj-rendon-los-mercenarios-de-la-guerra-sucia-198440.html>
- [27]. Denzin, N. K. y Lincoln, Y. (2011). El campo de la investigación cualitativa. Gedisa Editorial.
- [28]. Díaz Briseño, J. (6 de enero de 2018). Advierte EU sobre intervención rusa en México, Reforma. [https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_\\_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1293464&v=8&referer=-7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a--](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1293464&v=8&referer=-7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a--)
- [29]. Duverger M. (2012). Los partidos políticos (1ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- [30]. El Herald de México. (22 de septiembre de 2020). PAN celebra el REGRESO de Ricardo Anaya a la vida política [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wicqkewKRRNU>
- [31]. El Universal. (21 de septiembre de 2020). El ex candidato presidencial Ricardo Anaya dice que regresa de lleno a la vida pública [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wGzmpOdUBI>
- [32]. Excélsior TV. (22 de septiembre de 2020). Ricardo Anaya anunció su regreso a la política [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=c7C0pHt14ZY>
- [33]. Fierro, J. O., (4 de octubre de 2021). Aplazan nuevamente audiencia inicial contra Anaya; juez pide al panista comparecer junto a su defensa. proceso.com.mx. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/10/4/aplazan-nuevamente-audiencia-inicial-contra-anaya-juez-pide-al-panista-comparecer-junto-su-defensa-273260.html>
- [34]. Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. Morata.
- [35]. Foro TV. (22 de septiembre de 2020). El regreso de Ricardo Anaya - Punto y Contrapunto [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=heBHX-ymVPY>
- [36]. García, Dennis A. (Julio 3, 2018). En Puebla, CDMX, Edomex, Chiapas, Oaxaca y Veracruz, la mayoría de denuncias electorales: Fepade. La Jornada, p. 13.
- [37]. García, J. (21 de septiembre de 2020). Ricardo Anaya regresa a la vida política con las elecciones intermedias como primer reto. El país. <https://elpais.com/mexico/2020-09-21/ricardo-anaya-regresa-a-la-vida-politica-con-las-elecciones-intermedias-como-primer-reto.html>
- [38]. Giddens, A. (1984). La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu.
- [39]. Gobierno de la Ciudad de México (2022). Portal de datos abiertos: escuelas privadas. Recuperado 04 de noviembre del 2022. <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/escuelas-privadas/resource/72f904fb-3d44-48f4-a376-6aa635d06acc>
- [40]. Gramsci, A. (1975). Cuadernos de la cárcel. Ed. Ediciones Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- [41]. Grupo Fórmula. (21 de septiembre de 2020). "Gobierno de AMLO es un desastre": Ricardo Anaya anuncia su regreso a la política [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rtnrQEgq-t0>
- [42]. Grupo Reforma. (21 de septiembre de 2020). Anuncia Anaya regreso a la política [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=T\\_W6hv3tiwU](https://www.youtube.com/watch?v=T_W6hv3tiwU)
- [43]. Guerin, B. (1999). Children's intergroup attribution bias for liked and disliked peers. Journal of Social Psychology, 139, 583-589.
- [44]. Heredia, B., (5 de noviembre de 2014). Las escuelas privadas en México: ¿Por qué y para qué existen? elfinanciero.com.mx. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/blanca-heredia/las-escuelas-privadas-en-mexico-por-que-y-para-que-existen/>.
- [45]. Hernández Galván A., (19 de julio de 2018). Adiós a Los Pinos: imaginemos cosas distintas. arquine.com. <https://arquine.com/adios-a-los-pinos-imaginemos-cosas-distintas/>

- [46]. Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio M. P. (2010). Metodología de la investigación (5ª Ed.). Mc Graw Hill.
- [47]. Herrera, C. y Pérez, C. (26 de abril de 2006). Calificativos y ofensas, lo destacado del debate. La Jornada, p. 2.
- [48]. Howard, J., y Rothbart, M. (1980). Social categorization and memory for ingroup and outgroup behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38, 301-308.
- [49]. Imagen noticias. (19 de enero de 2021). Ricardo Anaya buscará la presidencia en 2024|De pisa corre [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QZgTXBULw9c>
- [50]. Instituto Federal Electoral. (2006). Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Resultados del cómputo final del tribunal electoral del poder judicial de la federación. <https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidentet/nac.html>
- [51]. Instituto Federal Electoral. (2 de julio de 2012b). Programa de Resultados Electorales Preliminares. Presidente. <https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>
- [52]. Instituto Nacional Electoral. (16 de abril de 2014). Calendario electoral 2014. <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-ProcesosElectorales/Calendario-Docs/CalendarioElectoral-2014.pdf>
- [53]. Instituto Nacional Electoral. (diciembre de 2019c). Calendario electoral 2020. <https://portal.ine.mx/wp-content/uploads/2019/12/001-Mapa-Electoral-2020-2.pdf>
- [54]. Instituto Nacional Electoral. (24 de enero de 2019a). Calendario electoral 2018. <https://portal.ine.mx/wp-content/uploads/2019/01/mapa-electoral-2018.pdf>
- [55]. Instituto Nacional Electoral. (8 de julio de 2018). Cómputos distritales 2018. Elecciones federales. <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>
- [56]. Instituto Nacional Electoral. (30 de marzo de 2012a). Calendario electoral 2012. <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-ProcesosElectorales/Calendario-Docs/CalendarioElectoral-2012.pdf>
- [57]. Instituto Nacional Electoral. (8 de marzo de 2019b). Calendario electoral 2019. <https://portal.ine.mx/wp-content/uploads/2019/03/Calendario-Electoral-2019actualizado.pdf>
- [58]. Instituto Nacional Electoral. (12 de noviembre de 2013). Calendario electoral 2013. [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-ProcesosElectorales/Calendario-Docs/ISU\\_Calendario\\_Electoral\\_2013.pdf](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-ProcesosElectorales/Calendario-Docs/ISU_Calendario_Electoral_2013.pdf)
- [59]. Judd, C. M., y Park, B. (1988). Out-group homogeneity: Judgments of variability at the individual and group levels. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54, 778-788.
- [60]. Keyes, R. (2004). Post-Truth era: dishonesty and deception in contemporary life. New York: St. Martin's Press.
- [61]. Kidstudia. (s.f.). Escuela Manuel Bartolomé Cossío. Recuperado: 04 de marzo del 2022 de <https://kidstudia.com/escuela/manuel-bartolome-cossio/#costos>
- [62]. Kinder, D.R. y Sears, D.O. (1985). Public opinion and political action. En G. Lindzey y E. Aronson (Eds.), *Handbook of social psychology* (3rd ed., Vol. 2, pp. 659-741). New York: RandomHouse.
- [63]. La octava. (21 de septiembre de 2020). Ricardo Anaya anuncia su regreso a la política [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=IcedqUTfvFc>
- [64]. Levine, R. A., & Campbell, D. T. (1972). *Ethnocentrism: Theories of conflict, ethnic attitudes and group behavior*. New York: Wiley.
- [65]. Martínez, F. y Urrutia A. (31 de agosto de 2012). Desechados uno a uno, los argumentos esgrimidos para invalidar la elección. La Jornada, p. 5.
- [66]. Méndez, E. y Urrutia, A. (23 de abril de 2018). Cuestionar a AMLO, consigna del debate. La Jornada, p. 2.
- [67]. Merton, R. K. (1995). *Teoría y estructura sociales* (4a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- [68]. Milenio. (21 de septiembre de 2020). Ricardo Anaya anuncia regreso a la vida pública [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Q7BvyYetsjU>
- [69]. Moles Plaza, R. J. (2017). Doblepensar lo negroblanco. Propuesta metodológica para el análisis de la posverdad. *Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual*, (1), 116-145. [https://ddd.uab.cat/pub/tdevorado/tdevorado\\_a2017v4n1/tdevorado\\_a2017v4n1p116.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tdevorado/tdevorado_a2017v4n1/tdevorado_a2017v4n1p116.pdf)
- [70]. Muñoz, P., Avilés, K. y Muñoz A. E. (11 de junio de 2012). Pasado de adversarios, plan de ataque de Vázquez Mota. La Jornada, p. 5.
- [71]. Olmos, R., Ayala, V., y Gutiérrez Vega, M., (27 de enero de 2022). Así vive en Houston el hijo mayor de AMLO. <https://contralacorrupcion.mx/asi-vive-en-houston-el-hijo-mayor-de-amlo/>



- [72]. Olmos, J. G. (20 de marzo de 2019). Operación Berlín. proceso.com.mx. <https://www.proceso.com.mx/memoriapublica/2019/3/20/operacion-berlin-221961.html>
- [73]. Ortega, E., (23 de febrero de 2022a). SEC investigará caso de la casa del hijo de AMLO tras denuncia de Xóchitl Gálvez. El financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/23/la-sec-de-eu-investigara-caso-de-la-casa-gris/>
- [74]. Ortega, E., (3 de febrero de 2022b). PAN presenta denuncia ante la Fiscalía contra hijo de AMLO por presunta corrupción. El financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/03/pan-presenta-denuncia-ante-la-fiscalia-contra-hijo-de-amlo-por-presunta-corrupcion/>
- [75]. Page, B.I. (1978). Choices and echoes in presidential elections. Chicago: University of Chicago Press.
- [76]. Park, B., y Rothbart, M. (1982). Perception of out-group homogeneity and levels of social categorization: Memory for the subordinate attributes of in-group and out-group members. *Journal of Personality and Social Psychology*, 42, 1051-1068.
- [77]. Petrich, B. (20 de junio de 2012). Por primera vez esto no fue un monólogo: Estudiantes. *La Jornada*, p. 3.
- [78]. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de la Federación, de 12 de julio del 2019. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0)
- [79]. Quattrone, G. A., & Jones, E. E. (1980). The perception of variability within ingroups and outgroups: Implications for the law of small numbers. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38, 141-152.
- [80]. Quiles, M., Leyens, J.Ph. y Rodríguez, A. (2001). Atribuciones a situaciones de interacción ambiguas: el punto de vista de la víctima y del agente del prejuicio. *Psicothema*, 13, 557-562.
- [81]. Real Academia Española. (s.f.). Posverdad. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 19 de enero del 2023, de <https://dpej.rae.es/lema/posverdad>
- [82]. Reséndiz, F., (3 de noviembre de 2016). Mantiene Ricardo Anaya a su familia fuera de México. *eluniversal.com.mx*. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/11/3/ricardo-anaya-se-da-vida-de-lujo-en-eu>.
- [83]. Robles de la Rosa, L. (2 de mayo de 2019). Militares y marinos cuidarán al Ejecutivo; extinción oficial del Estado Mayor Presidencial. *excelsior.com.mx*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/militares-y-marinos-cuidaran-al-ejecutivo-extincion-oficial-del-estado-mayor-presidencial>.
- [84]. Rosenberg, S. y Sedlak, A. (1972). Structural representations of implicit personality theory. *Advances in Experimental Social Psychology*, 6, 235-297.
- [85]. Sin censura TV. (21 de septiembre de 2020). ¡Qué asco! Ricky riquín canallín anunció su regreso a la vida pública... lo hablamos con marmolejo [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6iwnl-3I-3I>
- [86]. Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia.
- [87]. Tajfel, H. (1957). Value and the perceptual judgement of magnitude. *Psychological Review*, 64, 192-204.
- [88]. Técuatl Quechol, M. G. M (2018). La información: entre la verdad y la posverdad. En E. M. Campos (Ed), *La posverdad y las noticias falsas: el uso ético de la información* (pp. 29-60). UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- [89]. Tepach M., R. (2007). La homologación de los calendarios electorales en las entidades federativas de México en los términos de la reforma al artículo 116 constitucional. *Cámara de Diputados*. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SE-ISS-28-07.pdf>
- [90]. Thomas W. I. (1928). *The child in America. Behavior problems and programs* (1ª ed.) Alfred A. Knopf.
- [91]. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (8 de septiembre del 2006). Dictamen 2006 relativo al cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Declaración de validez de la elección y de presidente electo. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4930964&fecha=08/09/2006](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4930964&fecha=08/09/2006)
- [92]. Urrutia, A. y Martínez, F. (31 de agosto de 2012). Unánime rechazo del TEPJF a demanda de invalidar comicios. *La Jornada*, p. 3.
- [93]. Urrutia, A. y Méndez, E. (23 de abril de 2018a). El debate devino en festival de acusaciones mutuas de corrupción. *La Jornada*, p. 4.
- [94]. Van Dijk, T. A. (2007). *Estructuras y funciones del discurso* (15ª ed.). Siglo Veintiuno Editores.
- [95]. van Dijk, T. A. (Julio-diciembre, 2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, (2), 15-47.
- [96]. Vanguardia Mx. (21 de septiembre de 2020). 'Nos vemos pronto'... Ricardo Anaya regresa [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=30YTuhVBd0w>
- [97]. Vargas Melgarejo, L. M. (1994) Sobre el concepto de percepción, en *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 1994, pp. 47-53.
- [98]. Villanueva, A. (28 de enero de 2022). León Krauze, del periodismo deportivo a las grandes audiencias en EU. *Conecta*.
- [99]. Wegner, D. y Vallacher, R.R. (1980). *Implicit psychology: An introduction to social cognition*. New York: Oxford University Press.

- [100]. Weill, N. (3 de octubre de 2022). Carlo Ginzburg: 'En histoire comme au cinéma tout gros plan implique un hors-champ'. lemonde.fr. [https://www.lemonde.fr/livres/article/2022/10/03/carlo-ginzburg-en-histoire-comme-au-cinema-tout-gros-plan-implique-un-hors-champ\\_6144175\\_3260.html](https://www.lemonde.fr/livres/article/2022/10/03/carlo-ginzburg-en-histoire-comme-au-cinema-tout-gros-plan-implique-un-hors-champ_6144175_3260.html)
- [101]. Wojciszke, B. (1994). Multiple meanings of behavior: Constructing actions in terms of competence or morality. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 222-232.
- [102]. Zarzalejos, J. A. (2017). Comunicación, periodismo y “fact-checking”. *Uno*, (27), 11-13. <https://www.revista-uno.com/%20numero-27/comunicacion-periodismo-fact-checking/>
- [103]. Zavala, M. (9 de enero de 2018). Morena denuncia guerra sucia de opositores en Venezuela. [eluniversal.com.mx.https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/morena-denuncia-guerra-sucia-de-opositores-en-venezuela](https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/morena-denuncia-guerra-sucia-de-opositores-en-venezuela).

Ignacio Camargo-González, “Fenomenología de la posverdad y percepción de la realidad: un análisis de los foros de redes socio-digitales en el contexto de las elecciones federales intermedias del 2021 en México”. *International Journal of Humanities and Social Science Invention (IJHSSI)*, vol. 12, no. 2, 2023, pp. 32-57. Journal DOI- 10.35629/7722